



SENADO DE PUERTO RICO

DIARIO DE SESIONES

PROCEDIMIENTOS Y DEBATES DE LA VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA

PRIMERA SESION ORDINARIA

AÑO 2025

VOL. LXXIII San Juan, Puerto Rico

Lunes, 13 de enero de 2025

Núm. 1

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Buenos días, vamos a ir tomando asiento, por favor. Le solicitamos a los distinguidos invitados que ocupen sus asientos para poder comenzar la **Sesión Inaugural** del Senado de Puerto Rico.

En virtud de los poderes que me confiere el Reglamento del Senado en su Regla 5.3, luego de la atención de todos los presentes para llamar al orden y comenzar a cumplir con los deberes constitucionales a iniciar los trabajos del Senado de Puerto Rico para la Vigésima Asamblea Legislativa, conforme a lo dispone la Sección 10 del Artículo III de la Constitución de Puerto Rico.

Le recuerdo a todos los presentes que este Secretario, en funciones de Presidente, ha de garantizar el más fiel cumplimiento de la Constitución de Puerto Rico y del Reglamento del Senado, por lo que haré velar el orden y el decoro tanto en las galerías de este Cuerpo, como en el Hemiciclo.

Son las once y doce (11:12) de este día lunes, 13 de enero de 2025, el Senado de Puerto inicia sus trabajos con su **Sesión Inaugural** de la Vigésima Asamblea Legislativa en su Primera Sesión Inaugural. Buenos días a todos. Le doy la bienvenida al Senado de Puerto Rico.

En estos momentos voy a dar paso al Saludo Protocolar.

SALUDO PROTOCOLAR

Primero, al honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente electo del Senado de Puerto Rico; honorable Carlos J. Méndez Núñez, Presidente electo de la Cámara de Representantes; honorable Mayte Oronoz Rodríguez, Juez Presidenta del Tribunal Supremo; honorable Rafael Martínez Torres, Juez Asociado del Tribunal Supremo; honorable Erick Kolthoff Caraballo, Juez Asociado del Tribunal Supremo; honorable Roberto Filiberti Cintrón, Juez Asociado del Tribunal Supremo; honorable Luis Estrella Martínez, Juez Asociado; y el recién Juez retirado, honorable Edgardo Rivera García. Honorable Verónica Ferraioli Hornedo, designada Secretaria de Estado; licenciado Francisco Domenech, Secretario de la Gobernación; los exgobernadores Luis Fortuño Bursset, Alejandro García Padilla; pasados Presidentes del Senado honorable Charlie Rodríguez Colón, honorable Antonio J. Fas Alzamora, honorable Eduardo Bhatia Gautier, honorable Kenneth McClintock Hernández; pasados Presidentes de la Cámara, honorable José Ronaldo Jarabo; el licenciado Guillermo Gastud Pérez, Subdirector de la Oficina de Distrito del Comisionado Residente en Washington, en representación del honorable Pablo José Hernández Rivera; señores Secretarios, Secretarias designados del Gabinete Constitucional; distinguidos Alcaldes que nos acompañan, con especial mención al ex Alcalde del Municipio de Bayamón, Ramón Luis Rivera Rivera. Autoridades Eclesiásticas, los más de 100 líderes religiosos que nos acompañan en las gradas; distinguidos miembros de la Rama Judicial, distinguidos Jueces del Tribunal Apelativo y Jueces del Tribunal Superior; distinguidos Jueces del Tribunal Federal de Distrito de Puerto Rico; representantes de las

agencias federales; Presidente de la Universidad de Puerto Rico, doctor Luis A. Ferrau; miembros del liderato obrero que nos acompañan en las gradas; representantes de las entidades cívicas, profesionales, empresariales y culturales; miembros de los medios de comunicación, en especial a la periodista y primera mujer presentadora de noticias, la puertorriqueña Carmen Jovet; familiares del Presidente electo Thomas Rivera Schatz; los familiares de los Senadores electos y demás invitados especiales, damas y caballeros y amigos todos. Bienvenidos al Senado de Puerto Rico.

Agradecemos además todos los invitados especiales y familiares, amigos y público en general que nos acompañan en la mañana de hoy.

Los procedimientos de esta Sesión Inaugural de la Vigésima Asamblea Legislativa se registrarán de conformidad a las disposiciones del Artículo III de la Constitución de Puerto Rico, los Artículos 19 al 29 del Código Político y la Regla 5.3 del Reglamento del Senado.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Señor Matías Rosario.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, una moción para que se permita a los fotoperiodistas entrar al Hemiciclo para grabar los actos de esta Sesión.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Hay una moción del señor Matías Rosario que se autorice a la entrada del Hemiciclo de los medios de comunicación, ¿hay objeción? No habiendo objeción, así se acuerda. No sin antes hacerle saber a los medios de comunicación que solo podrán tomar videos y fotos.

Para iniciar la formalidad de la Sesión Inaugural, comenzaremos con el desfile de la presentación y retiro de los colores, que estará a cargo de la Guardia de Honor de la División de Operaciones Tácticas de la Policía de Puerto Rico. Adelante.

(La Policía de Puerto Rico procede a la presentación de colores).

HIMNOS NACIONALES

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Se pueden sentar.

Quiero reconocer que los himnos fueron interpretados por Enoc Otero Andújar y la señorita Ivana Torres Cruz, ambos integrantes de la Escuela Libre de Música de Caguas. Esta escuela fue apadrinada por el Presidente electo Thomas Rivera Schatz hace diez (10) años.

En estos momentos le solicito al Subsecretario del Senado, licenciado José Rodríguez Amorós, que está ejerciendo en sus funciones como Secretario, la lectura de las Certificaciones oficiales expedidas por la Comisión Estatal de Elecciones, las cuales contienen los nombres de los candidatos electos para integrar este Honroso Cuerpo.

Señor Secretario, adelante.

“COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES DE PUERTO RICO OFICINA DEL SECRETARIO CERTIFICACIÓN

Yo, Lcdo. Rolando Cuevas Colón, Secretario de la Comisión Estatal de Elecciones (CEE), quien por disposición del Artículo 3.12 (7) del Código Electoral de Puerto Rico de 2020, Ley Núm. 58 de 2020, soy el funcionario autorizado a expedir certificaciones, por la presente CERTIFICO lo siguiente:

Efectuado el Escrutinio General de la Elecciones Generales y Plebiscito 2024, los siguientes candidatos resultaron electos, y cumplieron con todos los requisitos establecidos por el Código Electoral, y siendo así, fueron certificados como candidatos electos:

Senadores por Acumulación¹:

María de Lourdes Santiago PIP
Thomas Rivera Schatz PNP
Joanne Rodríguez Veve PD
Jose Luis Dalmau Santiago PPD
Luis Javier Hernández PPD
José (Josean) Santiago PPD
Ada Álvarez Conde PPD
Ángel Toledo López PNP
Gregorio Matías Rosario PNP
Roxanna I. Soto Aguilú PNP

Senadores por Distrito:

San Juan I
Nitza Moran Trinidad PNP
Juan Oscar Morales PNP

Bayamón II
Carmelo Ríos Santiago PNP
Migdalia Padilla Alvelo PNP

Arecibo III
Brenda Pérez Soto PNP Gabriel
González PNP

Mayagüez IV
Jeison Rosa PNP
Karen Michelle Román Rodríguez PNP

Ponce V
Marially González PPD
Jamie Barlucea PNP

Guayama VI
Rafael Santos Ortiz PNP
Wilmer Reyes Berríos PNP

Humacao VII
Wanda Soto Tolentino PNP
Luis Daniel Colón La Santa PNP

¹ Un escaño se encuentra bajo pendiente.

Carolina VIII
Marissa Jiménez Santoni PNP
Héctor Joaquín Sánchez Álvarez PNP

Senador por Cláusula Constitucional de Minorías:
Adrián González Costa PIP²

Esta Certificación se expide a los efectos de que la Oficina de Secretaría del Senado tome conocimiento oficial y se jure al cargo de Senador a aquellos candidatos electos que fueron certificados por la Comisión Estatal de Elecciones, y que cumplieron con los requisitos dispuestos en ley.

Para que así conste, firmo y sello la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 1 de enero de 2025.

{firmado y sellado}
Lcdo. Rolando Cuevas Colón
Secretario”

“COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES DE
PUERTO RICO OFICINA DEL SECRETARIO
CERTIFICACIÓN

Yo, Lcdo. Rolando Cuevas Colón, Secretario de la Comisión Estatal de Elecciones (CEE), quien por disposición del Artículo 3.12 (7) del Código Electoral de Puerto Rico de 2020, Ley Núm. 58 de 2020, soy el funcionario autorizado a expedir certificaciones, por la presente CERTIFICO lo siguiente:

Efectuado el Escrutinio General de la Elecciones Generales y Plebiscito 2024, los siguientes candidatos resultaron electos, y cumplieron con todos los requisitos establecidos por el Código Electoral, y siendo así, fueron certificados como candidatos electos:

Senador por Acumulación:
Eliezer Molina Pérez Nominación Directa

Esta Certificación se expide a los efectos de que la Oficina de Secretaría del Senado tome conocimiento oficial y se jure al cargo de Senador a aquellos candidatos electos que fueron certificados por la Comisión Estatal de Elecciones, y que cumplieron con los requisitos dispuestos en ley.

Para que así conste, firmo y sello la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 8 de enero de 2025.

{firmado y sellado}
Lcdo. Rolando Cuevas Colón
Secretario”

² En trámite.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Le notifico a los presentes que todos los senadores y senadoras que fueron certificados por la Comisión Estatal de Elecciones prestaron ya fueron juramentados. Para que conste en el Diario de Sesiones le solicito al Secretario en Funciones que dé juramento de los señores senadoras y senadores.

“ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO
RICO SENADO DE PUERTO RICO
JURAMENTO DE FIDELIDAD Y DE TOMA DE POSESION

Yo, (nombre del senador o senadora) de (tantos) años de edad, Senador o Senadora por Acumulación o por el Distrito (nombre del distrito) y vecino de (pueblo donde reside), Puerto Rico, juro solemnemente que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próximo (o próxima) a ejercer.

Así me ayude Dios.”

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Le solicito al señor Secretario en Funciones que proceda con el Pase de Lista Oficial para determinar si existe el cuórum y así proceder a la constitución del Cuerpo en el día de hoy. Los señores y señoras senadoras que estén en el Hemiciclo servirán ponerse de pie y contestar presente al escuchar sus respectivos nombres.

Pase de Lista.

ASISTENCIA

Senadoras y Senadores presentes:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxana I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino y Ángel Toledo López.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Habiendo veintiocho (28) senadores presentes y más de la mitad de los miembros que componen este Alto Cuerpo, conforme se establece la Sección 12 del Artículo III de la Constitución de Puerto Rico, por la presente declaro debidamente constituido el Senado de la Vigésima Asamblea Legislativa del Gobierno de Puerto Rico. Tal como dispone el orden en este momento procede a invitar que se muevan hasta el micrófono del lado derecho del Hemiciclo varias de las Autoridades Eclesiásticas que se han dado cita en el día de hoy. A tales efectos invito en primer lugar al representante de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, al Padre Carlos Pérez Toro, para hacer la Invocación.

Adelante. Todos de pie.

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El Padre Carlos Pérez Toro, representante de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana; la señora Ellyam Verónica Martínez González, representante de la Iglesia Evangélica Protestante; y el rabino Diego Mendelbaum, representante de la comunidad judía en Puerto Rico, proceden con la Invocación.

PADRE PÉREZ TORO: Primero, gracias de nuevo en este contexto legislativo por darme la oportunidad de expresar con lenguaje de oración las mismas inquietudes que tenemos todos en nuestro país, sobre todo este grupo de religiosos, sacerdotes y pastores que representan el corazón y los ojos de un país que quiere alcanzar la felicidad plena.

Oh, Dios Omnipotente, que eres el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob, que eres incluso para algunos el Dios desconocido que entre luces y sombras todo ser humano busca con pasión. Tú eres aquel que Jesucristo nos enseñó a conocer como Padre Abba, escucha la oración de tus hijos e hijas de esta Legislatura que sin prejuicios excluyentes o confrontaciones estériles hoy comienzan sus quehaceres legislativos en favor del bien común de todos los puertorriqueños. Ellos vienen ante Ti con los mismos sentimientos de oración que se recoge en el preámbulo de nuestra Constitución donde se afirma que ponemos nuestra confianza en el Dios Todopoderoso con la esperanza de construir un mundo mejor.

Dale a cada uno de los legisladores, como a Salomón, un corazón sensible, que sepan escuchar el grito de los vulnerables, como son los pobres, los ancianos, las mujeres víctimas de violencia doméstica, los creyentes que reclaman el respeto a la libertad, a su libertad de ser diversos, y los niños en el vientre materno que tienen derecho a la vida, dales un corazón sensible, que escuchen el grito silencioso del medioambiente, patrimonio de todos los puertorriqueños.

Ayúdales, Señor, para que en nombre de todos puedan enfrentarlo a los intereses torcidos que pretenden negar el derecho humano a la luz eléctrica de la que depende la supervivencia de los más vulnerables de nuestro país.

Señor, la Sagrada Escritura nos enseña que una joven que se llamaba María, la madre de Jesús, creyó que para Dios nada es imposible, ella se lanzó a la aventura, pues su confianza estaba en Ti que derribas del trono a los poderosos y enaltece a los humildes. Por eso guía el esfuerzo de cada uno de los legisladores, dándole la certeza que contigo no existen obstáculos, sino retos que sacan lo mejor de nosotros. Todo esto te lo pedimos en el nombre sobre todo nombre, en el nombre de Jesucristo, el Señor. Amén.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): En estos momentos le corresponde a la representante de la Iglesia Evangélica Protestante, la señora Ellyam Verónica Martínez González. Adelante.

SRA. MARTÍNEZ GONZÁLEZ: Buenos días. Saludos cordiales a los legisladores y a todos los presentes.

Hoy damos inicio a la Vigésima Asamblea Legislativa, ciertamente la historia se sigue escribiendo y sobre los hombros de ustedes, legisladores, recae en parte el orden, la moral, el progreso y el bienestar de Puerto Rico. Hoy, luego de otro ciclo electoral, se sientan en las sillas de este Recinto los hombres y las mujeres que dirigirán el destino de Puerto Rico.

La política es un fiel instrumento para medir la condición social y espiritual de un país, pero la legislación es el mecanismo certero que refleja la cosmovisión y los valores abrazados por un pueblo y ante esto se hace más apremiante la exhortación que el Apóstol Pablo le hizo al joven Timoteo.

Exhorto, pues, ante todo, que se hagan plegarias, oraciones, peticiones y acciones de gracia por todos los hombres, reyes y por los que están en autoridad para que podamos vivir una vida tranquila, sosegada y con toda piedad y dignidad.

A ustedes legisladores les corresponde obrar con integridad y sabiduría, teniendo en cuenta que sus acciones traerán paz, bonanza y bendición al pueblo o, por el contrario, caos, destrucción y dolor. A la Iglesia y a los creyentes les corresponde orar y apuntar al bien, a la verdad y a la justicia. Sabemos que en su momento todos los gobiernos darán cuenta a Dios. La Iglesia puede desempeñar en Puerto Rico tranquila y valientemente su rol en el desarrollo de la historia de nuestro país. Sabemos los creyentes como termina la historia.

Oremos. Señor, venimos ante tu presencia dándote gracias porque aún tenemos aliento de vida y porque nos permites iniciar otra nueva jornada legislativa. Permite que estos hombres y mujeres sean conscientes de la tarea sagrada que recae sobre ellos y que el temor de faltarte a Ti o de violentar al pueblo no se aparte de sus conciencias. Ubica consejeros y asesores sabios y honrosos para que puedan hacer un trabajo que dé buen fruto en sus oficinas; guíales y ayúdales. Ante Ti presentamos confiadamente nuestra oración. En el nombre de Jesús. Amén.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Corresponde ahora al representante de la comunidad judía en Puerto Rico, el rabino Diego Mendelbaum.

Adelante.

RABINO MENDELBAUM: Una breve reflexión en este momento trascendental en la democracia de nuestro pueblo.

Bendito eres, oh eterno Rey del universo, que nos concedes el privilegio de presenciar este momento trascendental, un nuevo comienzo en el servicio público de nuestra amada Tierra. Hoy en este Recinto elevamos nuestras plegarias por mujeres y hombres aquí reunidos, quienes han sido elegidos para representar a nuestro pueblo con sabiduría, con pasión y justicia. Como lo enseña nuestra tradición, toda autoridad en la Tierra emana del Creador y quienes asumen el liderazgo tienen el deber sagrado de servir con humildad y rectitud.

Recordamos hoy las palabras del Rey Salomón, quien pidió al Eterno: “da a tu siervo un corazón sabio para juzgar a tu pueblo y para discernir entre el bien y el mal”.

Que los senadores y senadoras de esta Cámara sean guiados por esa misma sabiduría para legislar no solo por el presente, sino también para las generaciones futuras. Que cada decisión que se tome aquí esté impregnada de los valores de Tikún Olam, que es la “reparación del mundo”, reconociendo que el bienestar de nuestra sociedad depende de la justicia, la equidad, pero también de la solidaridad. Rogamos que este Recinto sea un espacio de diálogo constructivo donde prevalezca el respeto mutuo y donde las diferencias se transformen en oportunidades para alcanzar acuerdos que a todos beneficien.

Oh, Eterno, concede a hombres y mujeres de este Recinto la fuerza para enfrentar los desafíos con valentía, paciencia para escuchar las voces de aquellos a quienes representan y sabiduría para actuar con integridad. Que su labor sea un reflejo de tu luz y tus enseñanzas, construyendo un Puerto Rico donde la dignidad humana sea el pilar de todas las políticas.

Al inaugurar esta Sesión pedimos tu bendición para este Senado, para sus líderes, para todo nuestro pueblo. Que este Recinto sea un lugar donde reine la paz, la justicia y la esperanza. Amén.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Pueden sentarse.

En este momento le solicito a los partidos políticos aquí representados se sirvan anunciar las designaciones a sus respectivos Portavoces y Portavoces Alternos. Empezamos por el Partido Nuevo Progresista.

SRA. SOTO TOLENTINO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Senadora Soto Tolentino.

SRA. SOTO TOLENTINO: Señor Presidente, tengo el privilegio de participar en la presentación de quienes formarán parte del liderato legislativo en tan importante momento histórico para Puerto Rico. Sabemos que Dios y todo el pueblo así nos lo ha solicitado. Y hoy tengo y tenemos la responsabilidad de ser creativos para ayudar a solucionar las dificultades que viven nuestros constituyentes, quienes depositaron su confianza en cada uno de nosotros en forma clara y contundente, ofreciéndonos una mayoría absoluta. Y es por eso que una de las posiciones más importantes es el del Portavoz de la Mayoría Legislativa. Y tiene precisamente la responsabilidad de presentar y defender nuestras medidas legislativas.

Hoy la Delegación Mayoritaria del Partido Nuevo Progresista presenta ante el pleno del Senado y ante el pueblo de Puerto Rico y de mi Distrito también de Humacao a una persona que tiene el compromiso, la experiencia y la preparación que lo cualifican para ocupar la posición. El caucus del Partido Nuevo Progresista debidamente constituido acordó por unanimidad designar como Portavoz de nuestra Delegación Mayoritaria al Senador por Acumulación, un gran amigo de las causas, un gran amigo, el honorable Gregorio Matías Rosario.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Se da por informado al Cuerpo que el Portavoz del Partido Nuevo Progresista lo es el Senador por Acumulación, el señor Matías Rosario.

SR. MATÍAS ROSARIO: Muchas gracias, hermana Senadora.

Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Señor Portavoz de la Mayoría.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, le solicito que los mensajes del liderato de este Cuerpo se pospongan para un turno posterior.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): A la solicitud de posponer los mensajes del liderato del Senado de Puerto Rico para un turno posterior, ¿hay alguna objeción? Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. SANTOS ORTIZ: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Señor Santos Ortiz.

SR. SANTOS ORTIZ: Señor Presidente, me corresponde presentar a la persona que trabajará mano a mano con el Portavoz de la Mayoría. Es una persona que revalida otro término como Senador por San Juan. Su preparación, experiencia, compromiso y responsabilidad lo cualifican para llevar a cabo las funciones inherentes a este cargo de una forma adecuada, y estoy seguro de que defenderá las posiciones de cada uno de nosotros en este Cuerpo. Sin reserva alguna, la Delegación del Partido Nuevo Progresista debidamente constituida acordó por unanimidad designar al Portavoz Alternativo de nuestra Delegación Mayoritaria, al Senador por el Distrito de San Juan, el honorable Juan Oscar Morales Rodríguez. Un gran defensor de la salud y un gran senador.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Se da por informado al Cuerpo que el Portavoz Alternativo del Partido Nuevo Progresista lo será el Senador por el Distrito de San Juan, señor Morales Rodríguez.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Corresponde a la Delegación del Partido Popular Democrático informar quién ha sido la persona seleccionada, primero, como Portavoz, y, segundo, como Portavoz Alternativo de dicha Delegación.

SRA. GONZÁLEZ HUERTAS: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Senadora González Huertas.

SRA. GONZÁLEZ HUERTAS: Señor Presidente, compañeras senadoras y senadores, en este momento presentaré al Portavoz de nuestra Delegación del Partido Popular Democrático.

El escogido por el caucus del Partido Popular nació en Ponce, pero su corazón le pertenece a Villalba, allí forjó toda su vida, estudió en la escuela pública y se formó como abogado y notario. Trabajó en la profesión de la abogacía en Puerto Rico por un periodo de diez (10) años, hasta que en el 2013 fue electo como Alcalde de la “Ciudad Avancina”, Villalba, donde se desempeñó hasta el pasado diciembre de 2024.

Entre los logros de su gestión pública se destaca el sistema de rastreo para vencer la terrible pandemia del Covid 19, modelo que fue utilizado en todo Puerto Rico. Asimismo, fundó la iniciativa del Consorcio Energético de La Montaña, donde le dio luz a sus constituyentes en tan solo treinta (30) días luego del huracán María, donde las proyecciones era que estarían sin el servicio durante un (1) año.

Luego de varios años como Alcalde, sus compañeros ejecutivos municipales lo escogieron como Presidente de la Asociación de Alcaldes de Puerto Rico de forma unánime en dos ocasiones. Desde la Asociación luchó contra la Junta de Control Fiscal, contra LUMA y contra todo aquel que pretendiera atacar los recursos y la gente de los municipios. Siempre ha trabajado por la justicia social.

En las pasadas Elecciones de noviembre de 2024 fue electo como Senador por Acumulación. Y hoy le presento a este Alto Cuerpo a nuestro Portavoz de la Delegación del Partido Popular Democrático, nuestro compañero Luis Javier Hernández Ortiz.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Se da por informado al Cuerpo que el Portavoz de la Delegación del Partido Popular Democrático es el Senador por Acumulación, el senador Luis Javier Hernández Ortiz.

SR. HERNÁNDEZ ORTIZ: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Adelante.

SR. HERNÁNDEZ ORTIZ: Señor Presidente y compañeros senadores y senadoras, hoy tengo el honor de informarle a este Alto Cuerpo la designación de la persona que será la Portavoz Alternativa de nuestra Delegación del Partido Popular.

La escogida por el caucus nació el 16 de agosto de 1981 en Utuado, Puerto Rico. Reside en la Ciudad de “la Tierra Alta” de Jayuya, pueblo que la vio crecer junto a sus padres Hilda Huertas y Georgie González, el Alcalde de dicho Municipio. Se educó en el sistema público de enseñanza. Culminó el cuarto año en la Escuela Superior Josefina León Zayas. Inició su carrera universitaria en la Universidad de Puerto Rico, habiéndose graduado con Bachillerato en Ciencias Sociales y una especialidad en Psicología. Posteriormente se graduó de programa doctoral de psicología escolar. La doctora González comenzó su carrera laboral ofreciendo servicios psicológicos y consultoría a niños y jóvenes y muchas familias.

En las Elecciones Generales del 2020 resultó electa servidora [Senadora] por el Distrito de Ponce. Fue electa al cargo de Vicepresidenta del Senado, el cual juramentó el 11 de enero del 2021 y se desempeñó hasta el pasado 31 de diciembre del 2024. Presidió las Comisiones senatoriales de Asuntos Internos; de Juventud, Recreación y Deportes; Ética; y la de Cumplimiento y Reestructuración.

Su mayor inspiración siempre ha sido su familia, a quien considera su gobierno pequeño. Está casada con Juan Carlos Santos Pagán y tiene dos adorados hijos: Amanda y el famoso Jorge. Emulando los pasos de su padre y Alcalde de Jayuya, Georgie González, hoy da un paso para defender al Partido

Popular Democrático, y luego de haber sido reelecta en las Elecciones del 2024 como la única Senadora por el Distrito de nuestro partido.

Informo, señor Presidente, que nuestra Portavoz Alternativa de la Delegación del Partido Popular será la honorable Marially González Huertas.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Queda el Senado de Puerto Rico informado que la Portavoz Alternativa de la Delegación del Partido Popular será la señora González Huertas.

Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, le corresponde en este momento a la Delegación del Partido Independentista Puertorriqueño informar su liderato.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): González Costa.

SR. GONZÁLEZ COSTA: Gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor Portavoz.

Muy buenos días a todos los presentes, mis felicitaciones a los legisladores electos y un saludo a las personas que se encuentran en el Recinto.

Me toca nominar a quien será la Portavoz del Partido Independentista Puertorriqueño en el Senado, que será la senadora María de Lourdes Santiago, quien el país le ha encomendado por cuarta vez representar los intereses de tantas y tantas personas aquí en el Senado de Puerto Rico. Ha sido portavoz de muchísimas causas, portavoz de la esperanza. Y a partir de hoy, Portavoz nuevamente del Partido Independentista Puertorriqueño en el Senado de Puerto Rico.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Queda informado que la Portavoz de la Delegación del Partido Independentista Puertorriqueño será Santiago Negrón.

Adelante, Santiago Negrón.

SRA. SANTIAGO NEGRÓN: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Adelante.

SRA. SANTIAGO NEGRÓN: Representa para mí una alegría especialísima el poder presentar al Portavoz Alternativo de la Delegación del Partido Independentista Puertorriqueño en este cuatrienio. Por primera vez estoy acompañada en este Hemiciclo, y acompañada por una persona de cuya formación política he sido testigo y he sido parte.

Adrián González Costa desde muy joven ha comprometido sus capacidades y esfuerzos con las causas más justas en nuestro país. Como abogado en la práctica privada y como compañero de labores en el Senado de Puerto Rico, ha defendido los derechos de nuestros niños y niñas con diversidad funcional. Ha sido pionero en la denuncia fundamentada de las amenazas de desplazamiento de nuestras comunidades, consecuencia de un injusto régimen contributivo que privilegia a los extranjeros y un ferviente defensor de la integridad del territorio de nuestro litoral y de nuestras costas.

Con especial alegría y privilegio anuncio a Adrián González Costa como Portavoz Alternativo del Partido Independentista Puertorriqueño.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Queda informado que el Portavoz Alternativo de la Delegación del Partido Independentista será el señor González Costa.

Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, le corresponde en este momento a la Delegación del Partido Proyecto Dignidad anunciar su Portavoz.

SRA. RODRÍGUEZ VEVE: Muchas gracias, señor Presidente.

Como única Senadora electa por Proyecto Dignidad, le informo que asumo con el mayor sentido del deber y el compromiso de siempre la Portavocía de Proyecto Dignidad en este Alto Cuerpo.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Queda informado al Cuerpo.

Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, de igual forma reconocemos al senador independiente, el señor Eliezer Molina Pérez, quien posteriormente se dirigirá a los presentes.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Eso es así. Adelante, señor Portavoz.

Mis felicitaciones, distinguidos líderes parlamentarios que acaban de informar.

Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, mi primera encomienda como Portavoz de la Mayoría me honro en solicitarle que se abran las nominaciones para la posición que conlleva la mayor responsabilidad del liderato político y administrativo de este Alto Cuerpo, la Presidencia del Senado de Puerto Rico.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Cumpliendo con la Regla 5, inciso h), del Reglamento del Senado, en este momento declaro abierta las nominaciones para Presidente del Senado.

SRA. BARLUCEA RODRÍGUEZ: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Senadora Barlucea Rodríguez.

SRA. BARLUCEA RODRÍGUEZ: Señor Presidente, hoy este nuevo Senado se constituye con una plantilla renovada de senadores, muchos de nosotros jóvenes profesionales puertorriqueños que hemos dado el paso al frente para servir a nuestro país.

Crecí en el corazón de la montaña puertorriqueña, en el grandioso pueblo de la Ciudad “del Gigante Dormido”, Adjuntas, en un hogar dedicado al servicio público y al quehacer político. Así que durante mi crecimiento personal y profesional como servidora pública siempre he tenido como referencia al senador honorable Thomas Rivera Schatz como un líder de la historia política puertorriqueña. Hoy me honro en nominarlo como el Presidente número decimosexto de este Augusto Cuerpo.

Compañeros senadores y senadoras, hoy presento un líder indiscutible, un político que conoce y conecta con el puertorriqueño de a pie. Un funcionario honrado, defensor de los más necesitados y propulsor de grandes reformas. Un amigo leal y sincero y un buen padre, hijo, tío y hermano. Y para los que no lo sabían, un rescatista de animales y defensor de sus derechos.

Durante su trayectoria ha demostrado su liderato efectivo, su influencia en la política puertorriqueña y en la opinión pública y su rol clave en la promoción y aprobación de legislación fundamental para el desarrollo económico, social y político de nuestra isla.

De sus distinguidos padres, José Rivera Nía, exalcalde de Trujillo Alto, y Christa Schatz, que nos acompañan en la mañana de hoy, heredó su vocación por el servicio público, además de su integridad, su compromiso social y principios que son la base de sus ejecutorias. Estos valores los complementó con su educación en Ciencias Sociales y Derecho.

Inició su carrera profesional como servidor público en el 1993, como asesor en el Senado y en la Cámara de Representantes de Puerto Rico. En 1996 fue designado Fiscal del Departamento de Justicia por el entonces Gobernador de Puerto Rico, el doctor Pedro Rosselló González. En el año 2000 fue nombrado Comisionado Electoral del Partido Nuevo Progresista y, en el 2004, como Secretario General del PNP, cargos que desempeñó simultáneamente hasta el 1 de agosto de 2007. Asimismo, se desempeñó como abogado en la práctica privada, defendiendo los derechos civiles de los más necesitados. En el 2008 fue electo Senador por Acumulación, y en su primer cuatrienio fue seleccionado como Presidente del Senado de la Decimocuarta Asamblea Legislativa. En el 2013 fue reelecto como Senador por Acumulación, obteniendo el mayor porcentaje de votos y seleccionado

como primer Vicepresidente del PNP. En el 2016 fue reelecto Senador por Acumulación y nuevamente sus compañeros senadores lo eligieron como Presidente del Senado.

En las pasadas Elecciones en noviembre de 2024 triunfó abrumadoramente como Senador por Acumulación. En reconocimiento a su liderazgo, los compañeros Senadores de la nueva Delegación de Mayoría lo hemos designado como Presidente del Senado de Puerto Rico. Su elección marca un hito significativo en su carrera, que lo convierte en el primer senador en la historia de Puerto Rico en presidir el Senado en tres ocasiones de manera no consecutiva.

Compañeros y compañeras, someto ante su consideración el nombramiento del senador, honorable Thomas Rivera Schatz, como Presidente decimosexto del Senado de Puerto Rico.

SRA. SANTIAGO NEGRÓN: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Señora Santiago Negrón.

SRA. SANTIAGO NEGRÓN: Señor Presidente, como es tradición parlamentaria, no solamente del Partido Independentista Puertorriqueño, sino...

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Senadora, todavía falta que secunden la Moción y...

SRA. SANTIAGO NEGRÓN: Ah.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): ...después vamos.

Senadora Pérez Soto.

SRA. PÉREZ SOTO: Gracias, señor Presidente, y buenos días.

Para mí es un verdadero honor y privilegio secundar la moción presentada por la compañera Barlucea Rodríguez en la designación de un hombre íntegro, vertical, honrado, justo, responsable, comprometido con el pueblo de Puerto Rico, a un abogado de profesión, un amigo fiel por excelencia, un hombre que conoce las necesidades del pueblo puertorriqueño y que se caracteriza por el trabajo en equipo.

Es para mí un verdadero honor secundar la moción designando al licenciado Thomas Rivera Schatz como Presidente del Senado de Puerto Rico.

SR. COLÓN LA SANTA: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Señor Colón La Santa.

SR. COLÓN LA SANTA: Señor Presidente, si no habiendo más ningún candidato a la posición de Presidente, presento la moción para que se cierren las nominaciones y se lleve a cabo una votación a viva voz.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Primero vamos a considerar la moción para que se cierren las nominaciones. ¿Alguna objeción? Cerradas las nominaciones.

Los que están a favor...

SR. HERNÁNDEZ ORTIZ: Señor Presidente.

SRA. SANTIAGO NEGRÓN: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Señora Santiago Negrón, que me había pedido un turno anterior. Dígame.

SRA. SANTIAGO NEGRÓN: Gracias, señor Presidente.

Como ha sido la tradición parlamentaria no solamente del Partido Independentista Puertorriqueño, sino en otros cuatrienios también del Partido Nuevo Progresista y del Partido Popular Democrático, nuestra Delegación no participará de la votación por la Presidencia del Senado, que entendemos que corresponde a la Mayoría Parlamentaria.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Okay.

Señor Hernández Ortiz.

SR. HERNÁNDEZ ORTIZ: Señor Presidente, por parte de la Delegación del Partido Popular Democrático no tenemos objeción a que la votación sea a viva voz.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Okay.

Los que estén a favor de la nominación de Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, dirán que sí. Los que estén en contra dirán que no. Aprobada.

Se proclama al Senador por Acumulación, Thomas Rivera Schatz, como nuevo Presidente del Senado.

Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Adelante.

SR. MATÍAS ROSARIO: Solicitamos que proceda a nombrar una comitiva para que escolte al señor Presidente a su Acto de Juramentación y le entregue el mallete.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Se designa a la senadora Jiménez Santoni, al senador Reyes Berríos, al senador Colón La Santa, al senador Luis Javier Hernández Ortiz y a la senadora Rodríguez Veve. Adelante. Escolten al Presidente al Estrado.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Se solicita que en este momento que al licenciado Roberto Alonso Santiago llegue hasta el Estrado Presidencial para que participe junto a usted en la toma de juramento de nuestro Presidente, Thomas Rivera Schatz.

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Adelante, que suba.

LCDO. ALONSO SANTIAGO: Señor Presidente, es para mí un privilegio y un honor tomar por tercera vez la Toma de Juramento y de Fidelidad y Toma de Posesión del cargo de Presidente del Senado, por lo que le pido levante la mano derecha y repita.

“JURAMENTO DE FIDELIDAD Y DE TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE PRESIDENTE

Yo, Thomas Rivera Schatz, mayor de edad, Presidente del Senado y vecino de Trujillo Alto, Puerto Rico, juro que defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próximo a ejercer.

Así me ayude Dios.”

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA VÉLEZ): Señor Presidente, el Senado de Puerto Rico hoy lo ha seleccionado para dirigir los trabajos de este Cuerpo durante el presente cuatrienio. Le entrego este histórico mallete, que ha sido símbolo de imparcialidad y de justicia en las manos ilustres de predecesores, de quince (15) de ellos, usted es el número dieciséis (16), siendo esta su tercera Presidencia.

Le deseo paz, sabiduría en el cargo al cual ha sido debidamente juramentado. Que así le ayude Dios. Un honor, mi amigo.

SR. RIVERA SCHATZ: Muchísimas gracias.

- - - -
Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.
- - - -

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, antes de continuar quiero, a nombre de la Delegación del Partido Nuevo Progresista, extenderle la más calurosa felicitación a nuestro presidente Thomas Rivera Schatz y le deseamos el mayor de los éxitos.

SR. MATÍAS ROSARIO: Muchísimas gracias, señor Portavoz.

De igual manera quiero agradecerle al señor Portavoz del Partido Popular Democrático y a toda su Delegación por la deferencia y por estar aquí acompañándonos en el día de hoy; a la Delegación del Partido Independentista. Y quiero reconocer y felicitar al primer senador independiente por nominación directa, al senador Eliezer Molina. Lo felicito, reconocemos los votos que lo trajeron aquí. Esperamos tener agenda en común.

Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, solicito que, en ánimo de establecer la Regla para el Procedimiento y Gobierno Interno del Senado de Puerto Rico, se adopten las reglas establecidas mediante el Reglamento del Senado, según aprobado por el Senado de la Decimonovena Asamblea Legislativa, mediante la Resolución del Senado número 13, según enmendada, y así continuar con los trabajos del Senado del día de hoy.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción.

SRA. SANTIAGO NEGRÓN: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señora senadora Santiago.

SRA. SANTIAGO NEGRÓN: Queremos hacer constar que la Delegación del Partido Independista no objetará la continuidad del Reglamento vigente, haciendo claro para el registro que ello no significa un aval de su contenido.

SR. PRESIDENTE: Cómo no. Señor portavoz Hernández.

SR. HERNÁNDEZ ORTIZ: Señor Presidente, para informar que nosotros previamente tuvimos la oportunidad de revisar las enmiendas al Reglamento y no tenemos objeción.

SR. PRESIDENTE: Cómo no. Si no hay objeción, así se acuerda.

Adelante, señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, en estos momento solicito que se deje sin efecto la Sección 2.1 del Reglamento del Senado de Puerto Rico para fines de esta Sesión Inaugural, para así dar paso a unas enmiendas al Reglamento.

SR. PRESIDENTE: ¿Alguna objeción? No habiendo objeción, así se acuerda.

Adelante, señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, en estos momento sometemos para la aprobación del Cuerpo una moción para enmendar el Reglamento del Senado con el propósito de incluir Vicepresidente como parte del liderato del próximo Senado de Puerto Rico. Dos (2) Vicepresidentes en el próximo Senado de Puerto Rico.

SR. PRESIDENTE: Adelante con las enmiendas.

ENMIENDAS EN SALA

En la página 9, línea 22,

eliminar “Vicepresidente” y sustituir por “Dos Vicepresidentes”

En la página 10, línea 3,

Luego de la palabra “y” eliminar “el Vicepresidente” y sustituir por “los dos Vicepresidentes”

En la página 10, línea 12,

Luego de la palabra “Presidente,” eliminar “el Vicepresidente” y sustituir por “el Primer Vicepresidente, o el Segundo Vicepresidente en ausencia del Primer Vicepresidente,”

En la página 10, línea 14,

Luego de la palabra “y” eliminar “Vicepresidente” y sustituir por “Vicepresidentes”

En la página 12, líneas 12 a la 13,

Luego de la palabra “elección” eliminar “del Vicepresidente” y sustituir por “de los Vicepresidentes”

En la página 14, línea 21,

Luego de la palabra “en” eliminar “el Vicepresidente” y sustituir por “los Vicepresidentes”

En la página 15, línea 16,

Luego de la palabra “al” eliminar “Vicepresidente” y sustituir por “Primer Vicepresidente o Segundo Vicepresidente”

En la página 15, línea 21,

Luego de la palabra “al” eliminar “Vicepresidente” y sustituir por “Primer Vicepresidente o Segundo Vicepresidente”

En la página 16, líneas 3 a la 4,

Luego de la palabra “no” eliminar “esté presente el Vicepresidente” y sustituir por “estén presentes los Vicepresidentes”

En la página 20, línea 9,

Luego de la palabra “Secretario,” eliminar “el Vicepresidente” y sustituir por “los Vicepresidentes”

En la página 20, línea 13,

Luego de la palabra “el” eliminar “Vicepresidente” y sustituir por “Primer Vicepresidente, o Segundo Vicepresidente en caso de ausencia del Primer Vicepresidente,”

En la página 20, línea 19,

Luego de la palabra “y” eliminar “el Vicepresidente se encontrare ausente o se excuse” y sustituir por “los Vicepresidentes se encontraran ausentes o se excusen”

En la página 21, líneas 1 a la 13,

Eliminar todo su contenido y sustituir por

“D. VICEPRESIDENTES

Sección 7.1- Vicepresidentes

Habrán dos Vicepresidentes, quienes no podrán ser del mismo género. Uno de estos será el Primer Vicepresidente y el otro será el Segundo

Vicepresidente siendo este el orden de jerarquía entre ambos.

Sección 7.2- Funciones de los Vicepresidentes

El Primer Vicepresidente asistirá al Presidente en sus gestiones legislativas y el Segundo Vicepresidente asistirá al Presidente en sus gestiones administrativas.

Igualmente, en caso de muerte, renuncia o remoción del Presidente, el Primer Vicepresidente, según lo dispuesto en la Sección 5.2 de este Reglamento, ejercerá tales funciones hasta que sea electo y ocupe su cargo el nuevo Presidente.

En caso de que el Primer Vicepresidente este imposibilitado por cualquier motivo de realizar las funciones de Presidente, le corresponderá al Segundo Vicepresidente realizar las mismas.”

Los Vicepresidentes tendrán los mismos deberes e iguales atribuciones que el Presidente del Senado, mientras sustituyan a éste en el ejercicio de sus funciones.

Asimismo, ambos Vicepresidentes realizarán todas aquellas funciones que le sean delegadas por el Presidente.

Sección 7.3- Vicepresidentes en funciones de Presidente

Según lo dispuesto en la Sección 6.2 de este Reglamento, el Primer Vicepresidente desempeñará las funciones de Presidente en caso de ausencia de éste y mientras dure la misma, cuando el Presidente desee excusarse de votar o cuando vaya a presentar una moción o a participar en un debate. Igualmente, en caso de muerte, renuncia o remoción del Presidente, el Primer Vicepresidente, según lo dispuesto en la Sección 5.2 de este Reglamento, ejercerá tales funciones hasta que sea electo y ocupe su cargo el nuevo Presidente.

En caso de que el Primer Vicepresidente este imposibilitado por cualquier motivo de realizar las funciones de Presidente, le corresponderá al Segundo Vicepresidente realizar las mismas.”

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Para que se aprueben las enmiendas sometidas en el Reglamento del Senado.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo las enmiendas sometidas al Reglamento del Senado contenido en la Resolución del Senado 13, según han sido enmendadas, los que estén a favor dirán que sí. Los que estén en contra dirán que no. Aprobado.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor portavoz Matías Rosario.

SR. MATÍAS ROSARIO: Corresponde ahora que se abran las nominaciones para la posición de Vicepresidencia del Senado. A tenor con las enmiendas aprobadas en el Reglamento en este cuatrienio habrá un Vicepresidente y una Vicepresidenta.

SR. PRESIDENTE: Voy a solicitarle al senador Toledo López que, por favor, asuma la Presidencia brevemente.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el señor Ángel Toledo López, Presidente Accidental.

PRES. ACC (SR. TOLEDO LÓPEZ): Señor presidente Rivera Schatz.

SR. RIVERA SCHATZ: Señor Presidente, en este momento me gustaría nominar como Vicepresidente de este Alto Cuerpo Legislativo a mi compañero senador Carmelo Ríos Santiago.

El senador Ríos Santiago se ha desempeñado como Senador del Distrito de Bayamón por los pasados veinte (20) años. Cursó estudios primarios en Guaynabo y en la Florida Academy, donde se graduó con el rango de Teniente Coronel.

Obtuvo un Bachillerato en Ciencias Políticas y Economía y un grado de *Juris Doctor*. Ejerció como abogado y en el año 1999 fue electo Legislador Municipal y Portavoz de la Mayoría del Municipio de Guaynabo.

En las Elecciones Generales del año 2004 fue electo Senador por el Distrito de Bayamón y desde entonces ha ocupado cargos de liderato, como Presidente de la Comisión de Gobierno, Portavoz Alternativo de la Delegación del PNP y Portavoz de la Mayoría del Senado.

Ha estado involucrado en diversas organizaciones nacionales sobre legislación y gobierno e inclusive presidió el Caucus Nacional de Legisladores Hispanos en Estados Unidos. Ha representado a nuestro Cuerpo y al pueblo puertorriqueño en diversos foros nacionales e internacionales y se ha ganado el respeto del liderato estatal y congresional.

En esta última ocasión fue electo por sexta ocasión como Senador del Distrito de Bayamón.

Señor Presidente, me complace presentar a mi compañero y amigo senador Carmelo Ríos como nuestro Primer Vicepresidente del Senado de Puerto Rico.

SRA. PADILLA ALVELO: Señor Presidente.

PRES. ACC (SR. TOLEDO LÓPEZ): Señora senadora Padilla Alvelo.

SRA. PADILLA ALVELO: Muchas gracias, señor Presidente.

Para mí es un honor, un privilegio que dentro de los veinticuatro (24) años que llevamos en el Senado de Puerto Rico me ha estado acompañando, de esos veinticuatro (24), veinte (20), veinte (20) años a esta servidora. Por lo tanto, Carmelo, para mí es un honor secundar la moción de nominar al

Senador por el Distrito de Bayamón, Carmelo Ríos Santiago, como Vicepresidente del Senado de Puerto Rico. Y, de no haber otros nominados al cargo de Vicepresidente, solicito se cierren las nominaciones.

PRES. ACC (SR. TOLEDO LÓPEZ): ¿Algún otro nominado para este puesto?
No habiendo ninguno otro, se cierran las nominaciones.

- - - -
Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.
- - - -

SR. PRESIDENTE: El Senado de Puerto Rico ha electo al compañero Carmelo Ríos Santiago como el Primer Vicepresidente del Senado de Puerto Rico.

Felicitaciones, compañero.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, corresponde ahora que se abran las nominaciones para la posición de Segundo Vicepresidente, en este caso y, por disposición del Reglamento, la Vicepresidenta de este Alto Cuerpo Legislativo.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.
Adelante.

SR. MORALES RODRÍGUEZ: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor senador Morales.

SR. MORALES RODRÍGUEZ: Señor Presidente, para nominar como Segunda Vicepresidenta del Senado de Puerto Rico a nuestra Senadora del Distrito de Carolina, la honorable Marissa Jiménez Santoni.

La senadora Jiménez es de la “Tierra de Gigantes” del pueblo de Carolina. Fue criada por sus abuelos maternos Emilio y Alicia [Awilda], y su madre Maritza Santoni.

Está felizmente casada con el señor Juan Valentín Nieves y han procreado tres (3) hermosos hijos: Taisha, Braulio y Alondra; y un regalo que le ha dado Dios, su nieta, la inseparable Julianni Ramos.

La senadora Jiménez es miembro de la Iglesia Bautista Luz de Salvación en el Municipio de Carolina.

La Senadora tiene un Bachillerato en Educación y una Maestría en Administración de Empresas. Antes de ser Senadora trabajó en la empresa privada, en la Cámara de Representantes y en varias dependencias del Gobierno.

Luego de ocupar varias posiciones en el liderato político, en el año 2020 fue electa como Senadora por el Distrito de Carolina y en noviembre fue reelecta abrumadoramente por los electores del Distrito de Carolina.

Compañeros y compañeras, con mucho placer y con mucho orgullo nomino a Marissita Jiménez Santoni como Segunda Vicepresidenta del Senado de Puerto Rico.

SR. SÁNCHEZ ÁLVAREZ: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senador Sánchez Álvarez.

SR. SÁNCHEZ ÁLVAREZ: Con mucha alegría y mucho entusiasmo quiero secundar la moción de nominar a mi amiga, mi hermana de muchas luchas, dieciséis (16), más de dieciséis (16) años de lucha en Carolina, nuestra compueblana y compañera Senadora del Distrito de Carolina, la honorable Marissita Jiménez Santoni, como Vicepresidenta de este Honorable Cuerpo del Senado de

Puerto Rico, y de no haber otro nominado al cargo de Vicepresidente, solicito que se cierre la nominación.

SR. PRESIDENTE: ¿Alguna objeción? No habiendo objeción, se cierra la nominación.

Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, una moción para que se realice la votación a viva voz de la designación de la compañera Jiménez Santoni como Vicepresidenta del Senado.

SR. PRESIDENTE: ¿Alguna objeción? No habiendo objeción, así se acuerda.

Los que estén a favor de la designación de la compañera Marissa Jiménez Santoni como Segunda Vicepresidenta del Senado se servirán decir que sí. Los que estén en contra dirán que no. Aprobado.

Ha sido seleccionada como Vicepresidenta, como Segunda Vicepresidenta del Senado, la compañera Marissa Jiménez Santoni.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz, tenemos que llamar a viva voz el nombramiento del compañero Ríos Santiago.

SRA. PADILLA ALVELO: Iba a ser nuestra petición, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Las damas siempre son primero, Senadora.

Adelante, señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Una moción para que se realice la votación a viva voz de la designación del compañero.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo el nombramiento del compañero y amigo Carmelo Ríos Santiago como Primer Vicepresidente del Senado de Puerto Rico, los que estén a favor dirán que sí. En contra dirán que no. Aprobado el compañero Carmelo Ríos como Primer Vicepresidente.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Solicito que se nombre una delegación para que escolten al Vicepresidente y Vicepresidenta para que se les tome juramento.

SR. PRESIDENTE: Estamos designando a la compañera Padilla Alvelo, al compañero senador Reyes Berríos, a la senadora Soto Aguilú, al senador Hernández Ortiz y a la senadora..., para que escolten a los Vicepresidentes electos al Estrado Presidencial.

Vamos a comenzar con la compañera senadora Marissa Jiménez Santoni. Repita, por favor, después de mí.

“JURAMENTO DE FIDELIDAD Y DE TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE VICEPRESIDENTE

Yo, Marissa Jiménez Santoni, mayor de edad, Segunda Vicepresidenta del Senado y vecina de Carolina, Puerto Rico, juro solemnemente que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próxima a ejercer.

Así me ayude Dios.”

SR. PRESIDENTE: Levante su mano derecha. Señor Senador, suba mano derecha.

“JURAMENTO DE FIDELIDAD Y DE TOMA DE POSESIÓN
DEL CARGO DE VICEPRESIDENTE

Yo, Carmelo J. Ríos Santiago, mayor de edad, Primer Vicepresidente del Senado y vecino de Guaynabo, Puerto Rico, juro solemnemente que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próximo a ejercer.

Así me ayude Dios.”

SR. PRESIDENTE: ¿Los papás del compañero Carmelo Ríos están por aquí? Póngase de pie. Por favor, vamos a darle un aplauso.

Marissita.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Para solicitar que se abran las nominaciones de Secretaria del Senado y luego a Sargento de Armas.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda. Adelante.

SRA. JIMÉNEZ SANTONI: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senadora Marissita Jiménez Santoni.

SRA. JIMÉNEZ SANTONI: Buenas tardes a todos los presentes.

Tengo el honor de nominar a una compañera profesional para ocupar el cargo de Secretaria del Senado de Puerto Rico, me refiero a la compañera Jenniffer Martínez Heyer.

La nominada posee un Bachillerato en Artes con una concentración en Justicia Criminal y una Maestría en Relaciones Laborales, *Magna Cum Laude*, de la Universidad Interamericana.

Desde el año 1998 ha ocupado diversas funciones. Desde muy joven comenzó aquí en este - ¿verdad?- en este Recinto, igual que en la Cámara de Representantes.

Bajo la Presidencia del honorable Thomas Rivera Schatz se desempeñó como Directora de la Comisión de Relaciones Federales, Políticas y Económicas, y el pasado cuatrienio dirigió la Comisión de Seguridad y el Veterano.

Es una persona que tiene la capacidad, experiencia y conocimiento necesario para desempeñarse como Secretaria de este Honroso Cuerpo.

Estimados compañeros y compañeras, someto ante su consideración el nombramiento de la señora Jenniffer Martínez Heyer como Secretaria del Senado de Puerto Rico.

SR. PRESIDENTE: Muchísimas gracias.

Senadora.

SRA. SOTO TOLENTINO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senadora Soto Tolentino.

SRA. SOTO TOLENTINO: En este momento quiero secundar la moción para la señora Jenniffer Martínez Heyer sea la Secretaria del Senado de Puerto Rico y, de no existir más nominaciones a este cargo, solicito se cierren las nominaciones.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, que la Senadora secunde la nominación y se cierran las nominaciones.

Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, para una moción de que se realice la votación a viva voz de la designación de la Secretaria del Senado, la señora Jenniffer Martínez Heyer.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo la designación de la señora Jenniffer Martínez Heyer como Secretaria del Senado de Puerto Rico, que ha sido secundada por la senadora Soto Tolentino, los que estén a favor dirán que sí. Los que estén en contra dirán que no. Confirmada como Secretaria del Senado, Jenniffer Martínez Heyer.

SR. HERNÁNDEZ ORTIZ: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. HERNÁNDEZ ORTIZ: Para que conste en récord el voto de la Delegación del Partido Popular a favor.

SR. PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Que se haga constar.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senador Matías Rosario.

SR. MATÍAS ROSARIO: Presentamos una moción para que se abran las nominaciones para el cargo de Sargento de Armas del Senado de Puerto Rico.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda. Adelante.

SR. TOLEDO LÓPEZ: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senador Toledo López.

SR. TOLEDO LÓPEZ: Señor Presidente, es para mí un honor presentar ante la consideración de este Honroso Cuerpo al compañero y amigo Manuel Vélez Lacomba como Sargento de Armas del Senado de Puerto Rico.

El compañero Vélez Lacomba aquellos quienes lo conocen saben de su dedicación y su empeño al trabajo y al servicio público.

Además de poseer un Bachillerato en Ciencias Políticas con una concentración en Gobierno y Administración Pública, también posee una Maestría en Asuntos Públicos de dos universidades en las que me he honrado servir, Universidad de Puerto Rico y Universidad Ana G. Méndez.

El compañero Vélez Lacomba durante más de quince (15) años ha estado laborando en el servicio público, ha tenido la oportunidad de servir aquí en el Senado en el 2017 como Subsargento de Armas y posteriormente en el 2020 como Sargento de Armas ante -digo-, bajo la Presidencia de su Honorable Presidente, Thomas Rivera Schatz.

Con mucha alegría presento nuevamente la nominación de Manuel Vélez Lacomba para que ocupe por segunda ocasión el puesto de Sargento de Armas del Senado de Puerto Rico.

SR. REYES BERRÍOS: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor senador Reyes Berríos.

SR. REYES BERRÍOS: Señor Presidente, para mí es un honor secundar la moción de un amigo y hermano para la nominación de Sargento de Armas en esta Vigésima Asamblea Legislativa al señor Manuel Vélez Lacomba, y de no haber más nominaciones, solicito que se cierren las nominaciones.

SR. PRESIDENTE: La moción de la designación del Sargento de Armas ha sido secundada y la moción para que se cierren los trabajos, las nominaciones por no haber más nominados, ¿si hay alguna objeción? No habiendo objeción, así se acuerda.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor portavoz Matías Rosario.

SR. MATÍAS ROSARIO: Para una moción que se lleve la votación a viva voz de la designación del Sargento de Armas del señor Manuel Vélez Lacomba.

SR. PRESIDENTE: ¿Alguna objeción? No habiendo objeción.

SR. HERNÁNDEZ ORTIZ: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senador.

SR. HERNÁNDEZ ORTIZ: Para que conste en récord el voto de la Delegación a favor.

SR. PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor portavoz Hernández.

No habiendo objeción, así se acuerda.

Así que ante la consideración del Cuerpo la designación del señor Manuel Vélez Lacomba como Sargento de Armas del Senado de Puerto Rico, los que estén a favor se servirán a decir que sí. Los que estén en contra se servirán decir que no. Aprobado el nuevo Sargento de Armas, Manuel Vélez Lacomba.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Le solicito nombre una delegación para que escolten a la Secretaria del Senado y al Sargento de Armas para que así le tomen juramento.

SR. PRESIDENTE: Vamos a asignar al señor Rosa Ramos, al señor González López, a la señora Moran Trinidad y a la señora Álvarez Conde para que escolten a la nueva Secretaria del Senado y al nuevo Sargento de Armas del Senado de Puerto Rico, por favor.

Señora Secretaria, levante su mano derecha.

“JURAMENTO DE FIDELIDAD Y DE TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE SECRETARIA

Yo, Jenniffer Martínez Heyer, mayor de edad, Secretaria del Senado y vecina de San Juan, Puerto Rico, juro solamente que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próxima a ejercer.

Así me ayude Dios.”

SR. PRESIDENTE: Levante su mano derecha.

“JURAMENTO DE FIDELIDAD Y DE TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE SARGENTO DE ARMAS

Yo, Manuel L. Vélez Lacomba, mayor de edad, Sargento de Armas del Senado y vecino de San Juan, Puerto Rico, juro solamente que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próximo a ejercer.

Así me ayude Dios.”

SR. PRESIDENTE: La nueva Secretaria y el Sargento de Armas asuman sus bancas aquí en el Estrado.

Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, nos informan que ya se encuentra en la Oficina del Presidente la Gobernadora de todos los puertorriqueños, la honorable Jenniffer González Colón. Solicito se nombre una comitiva para que escolte a la Gobernadora al Hemiciclo del Senado.

SR. PRESIDENTE: Bueno, antes de eso, yo quiero agradecerle personalmente al señor Secretario saliente, Yamil Rivera, que está aquí, al Sargento de Armas también saliente que está aquí con nosotros, nuestro amigo Javier, quiero que le demos un fuerte aplauso a los dos compañeros.

El compañero Portavoz ha solicitado que se nombre una delegación que escolte a la señora Gobernadora hasta el Hemiciclo. Estamos designando a la compañera senadora Soto Tolentino, a la compañera senadora Pérez Soto, a la senadora Barlucea Rodríguez y a la senadora Rodríguez Veve para que escolten a la Gobernadora de Puerto Rico, por favor.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Breve receso.

SR. MATÍAS ROSARIO: Un breve receso.

RECESO

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, queremos darle la bienvenida a la señora Gobernadora de todos los puertorriqueños, es un alto honor que esté presente en la Sesión Inaugural de la Vigésima Asamblea Legislativa. Solicitamos continuar con el Orden de los trabajos.

SR. PRESIDENTE: Seguro que sí, señor Portavoz.

Señora Gobernadora, es un inmenso honor tenerla aquí a usted y a su esposo, como a todos los miembros del Gabinete que la acompañan; y además una gran satisfacción y una gran alegría. ¡Qué bueno que está aquí con nosotros!

Adelante, señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Antes de comenzar con el mensaje del Presidente quisiera que prestáramos atención a un video que hace un recorrido histórico del Liderato Legislativo de este Honroso Cuerpo.

SR. PRESIDENTE: Adelante.

VIDEO

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, corresponde en estos momentos escuchar el Mensaje Inaugural como Presidente del Senado de Puerto Rico.

SR. PRESIDENTE: Cómo no. Voy a pedirle al Primer Vicepresidente del Senado que, por favor, suba al Estrado.

SR. MATÍAS ROSARIO: Y solicitamos que la Gobernadora ocupe el Estrado Presidencial.

SR. PRESIDENTE: Señora Gobernadora.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el señor Carmelo J. Ríos Santiago, Primer Vicepresidente.

SR. RIVERA SCHATZ: Señor Presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Señor Presidente del Senado.

**MENSAJE INAUGURAL DEL PRESIDENTE DEL SENADO
HON. THOMAS RIVERA SCHATZ**

SR. RIVERA SCHATZ: Muy buenos días a todos los distinguidos amigos. Quiero, en primer orden, agradecerle a la señora Gobernadora porque nos acompaña, a su esposo, familia, el Gabinete Constitucional; a los exgobernadores, don Luis Fortuño. Mi primera Presidencia fue con el señor gobernador Luis Fortuño. Al exgobernador y amigo también Alejandro García Padilla; a los pasados presidentes Charlie Rodríguez, Tony Fas, Kenneth McClintock y, por supuesto, Eduardo Bhatia y José Luis Dalmau que está aquí como senador activo, gracias por estar aquí. Al Gabinete Constitucional que nos acompaña, a todos los Jefes de Agencias. A los distinguidos Jueces del Tribunal Supremo de Puerto Rico, gracias por acompañarnos, nos honran aquí con su presencia. Al Liderato Sindical que también está aquí. Al Liderato Religioso que les pedimos que nos acompañaran, gracias por estar aquí. A los señores Alcaldes. A todos los distinguidos amigos de la Cámara de Representantes que nos acompañaron durante el inicio de esta ceremonia, pues les agradecemos inmensamente su presencia aquí.

Resulta imperioso comenzar agradeciéndole a Dios todo lo que me ha permitido lograr, coger camino seguro y sin preocupaciones. A mi familia a mi papá a mi mamá, a mis hermanas que están aquí, mis sobrinos y todos los que hoy me acompañan, gracias por el apoyo, la paciencia y la comprensión que han me han brindado siempre. A mi hija Amanda Valeria y a mi hijo Thomas Aaron, mis más valiosas bendiciones, gracias por motivar los mejores deseos en mi corazón. Al sector creyente, conservador y religioso. A los trabajadores, al liderato sindical, a las mujeres, a los jóvenes, a los empresarios, a los comerciantes, a los trabajadores, a los sectores productivos, a mis amigos, a mi glorioso y gigante Partido Nuevo Progresista; a todos los electores que me respaldaron con su voto y especialmente a mi equipo de trabajo, gracias, lo logramos, como tiene que ser.

Muchos años de lucha, sacrificio, trabajo y dedicación que valieron la pena, me traen por tercera ocasión a presidir el Senado de Puerto Rico. A mis compañeros senadores, gracias por su confianza y el honor que me confiere. A mis adversarios y retractores les digo que, a pesar de la campaña intensa que superamos, inclusive a llamados a la muerte, que hoy estamos aquí, llenos de vida, de energía, de entusiasmo, porque mi equipo el pueblo de Puerto Rico y yo prevalecimos por quinta ocasión consecutiva. Aquí estamos más fuertes que nunca, mirando hacia el futuro con fe, esperanza, alegría, contentos con esta grandiosa victoria y todas las que vendrán más adelante.

Nuestro pueblo con su voto rechazó la hipocresía de algunos que se hacían llamar patriotas, pero destruían y denigraban a Puerto Rico, dejó claro el pueblo puertorriqueño que resulta inoficioso pretender ocultarles la verdad. Los puertorriqueños somos juiciosos, la mentira nunca logrará camuflaje capaz coloreándose con perfecto maquillaje, utilizando un magnífico disfraz o recurriendo a algunas frases. Puerto Rico tiene claro que esta patria es nuestra, de todos los puertorriqueños. Lo falso jamás evoluciona para bien ni se transformará en genuino, siempre estará condenado a ser descubierto y desplazado por lo veraz. Esa es una misión de este Senado, condenar lo falso y desplazarlo por lo genuino.

Tuvimos unas elecciones libres y democráticas, justas. Espero y confío que los hermanos de Venezuela, Cuba y Nicaragua puedan despojarse de los dictadores que los abusan y disfruten del modelo de gobierno americano, un gobierno para el pueblo y por el pueblo.

Invitamos a nuestra juventud a insertarse, a participar, a decir presente en los procesos políticos, sociales y gubernamentales, sus aportaciones son cardinales. Las virtudes como la humildad, el respeto y el deseo de servirle bien al prójimo no son generacionales, de temporada, ni

están sujeta a la moda, esas no cambian con el tiempo. La innovación, lo moderno, lo juvenil no riñe con la moral, la fe ni la religión, tampoco con el libre albedrío. Abriremos espacios amplios para que nuestros jóvenes contribuyan con sus valiosas aportaciones.

De igual manera, nuestros adultos mayores constituyen un pilar fundamental para nosotros, sus consejos son bienvenidos y muy apreciados, concentraremos nuestra mirada y esfuerzo en su bienestar. En ocasiones las circunstancias de su propia vida se tornan injustamente contra ellos, el abandono u olvido en hospitales, hospicios o hasta en sus propias casas tiene que cesar, la intolerancia por su caminar o actuar lento debemos erradicarla, tenemos que defender y amar a nuestros viejos, es lo que se merecen, es nuestro deber como gobierno y como cristianos.

A mis compañeros senadores, comenzaremos un recorrido intenso, pedimos el voto para servirle a Puerto Rico, les aseguro que no existe suma de dinero, bienes, joyas, propiedad o negocio que pueda pagar lo que la dignidad vale, protejan su dignidad contra todo enemigo. El cargo que ocupamos es para servir con decencia, honestidad y ética. El honor no nace de títulos, capital, cargos, condecoraciones o premios. La honra, los valores y los principios florecen de forma espontánea en corazones y mentes fértiles, crecen donde se sembró buena semilla, se reflejan en el obrar de la gente honesta y los justos. Esa es nuestra meta y compromiso, que nada nos desvíe de ello.

Para reconocer la bondad no se requiere referencia, credencial, promoción o anuncio; la conciencia y el intelecto desde principio de los tiempos nos permiten reconocer y distinguir lo bueno de lo malo sin dificultad alguna. El mayor error de los mentirosos, los hipócritas y los manipuladores es precisamente subestimar la conciencia y el intelecto de la gente genuinamente buena, porque, después de todo, como decía un verdadero patriota puertorriqueño, don Luis A. Ferré: *“La razón no grita, convence”*.

Mi trabajo legislativo responde a las inquietudes y reclamos que escuché en mi recorrido por Puerto Rico, cumpliendo nuestra palabra fielmente con eso, mis primeros cien (100) Proyectos de Ley y Resoluciones ya están encaminadas. Este Senado, con la ayuda de Dios, escuchará, responderá y actuará.

El triunfo contundente obtenido, el mandato inequívoco del voto para procurar la admisión de Puerto Rico como un estado de la Unión, gobernar, legislar y servir nos obliga a todos a dejar atrás la controversia fútil o el rencor. Nos impone el deber de procurar armonía, trabajar para todos, servir con pasión y deseo de cumplir con todos los sectores de la población.

Los puertorriqueños queremos y merecemos paz, tranquilidad, respeto y espacio para todos, aunque existan diferencias de ideas entre nosotros. Podemos lograrlo y lo haremos. Nos toca decidir por cuál vía será. No pretendemos quitarle nada a nadie. Tampoco cederemos o entregaremos lo nuestro. Defenderemos nuestros principios, valores, a la familia puertorriqueña, a nuestros niños y no permitiremos que nadie atente contra ellos. Cumpliremos con nuestro programa de Gobierno y arreciaremos el esfuerzo de convertir a Puerto Rico en un estado de la Unión.

A nuestra Gobernadora Jenniffer González Colón; al Comisionado Residente, Pablo José Hernández; al Presidente de la Cámara de Representantes, el compañero y amigo Carlos Johnny Méndez; a los miembros del Cuerpo Hermano y a los Alcaldes, mis felicitaciones por su triunfo. Y mi compromiso de trabajar por lo que nuestro pueblo ordenó con su voto, principios, valores, estadidad y buen gobierno. Ya comenzamos.

A eso nos comprometimos y con ese objetivo estoy aquí, para servirle a nuestra Nación, los Estados Unidos de América, y a Puerto Rico, que es la patria nuestra. ¡Prepárense, que ya comenzamos!

Muchas gracias.

- - - -
Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.
- - - -

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Corresponde en estos momentos escuchar el mensaje de la Gobernadora de Puerto Rico, la honorable Jenniffer González Colón.

SR. PRESIDENTE: Recibamos a nuestra Gobernadora con un fuerte abrazo.

Adelante, señora Gobernadora.

MENSAJE DE LA GOBERNADORA DE PUERTO RICO HONORABLE JENNIFFER GONZÁLEZ COLÓN

HON. GONZÁLEZ COLÓN (GOBERNADORA DE PUERTO RICO): Muchas gracias y buenas tardes a todos. Me uno al Saludo Protocolar. Para mí regresar a este Cuerpo Legislativo trae muchos recuerdos. Yo presidí la Cámara de Representantes cuando Thomas Rivera Schatz era mi compañero Presidente del Senado.

Y sé que el “teleprompter” está corriendo, lo pueden detener, no estoy leyendo, para que los chicos no tengan el mismo problema que tuve en la Toma de Posesión, donde mi discurso nunca llegó.

Así que, dicho esto, quiero recordar algunas cosas que para mí son importantes.

El Cuerpo Legislativo en el que estamos aquí hoy representa el poder del pueblo, representa la representación –valga la redundancia– de Senadores y Representantes por Distrito que fueron electos con el voto directo del pueblo para que fueran ustedes los que los representaran en todos los asuntos de gobierno y en todos los asuntos que afectan a cada comunidad, independientemente por qué partido usted aspiró o si aspiró sin un partido, usted recibió el mandato directo del pueblo. Y la única diferencia entre usted y cada uno de los ciudadanos es que usted sacó el tiempo para representar a la comunidad. Y esto es una designación tan grande y una designación de Dios. Ninguno de los que está aquí, incluida yo, no hubiéramos llegado si no fuera por el poder de Dios para que obráramos por el pueblo de Puerto Rico.

Así que hoy vengo aquí en esta Sesión Inaugural con mucha emoción, viendo alcaldes, legisladores, exgobernadores, expresidentes de estos Cuerpos Legislativos, invitados y el pueblo que se da cita a ver cómo su Asamblea Legislativa, libre y democráticamente, viene a representar los mejores intereses del pueblo de Puerto Rico.

Cuando uno juramenta se habla de contra todo enemigo interior o exterior. Y hoy precisamente uno de esos dictadores habla de que quiere invadir a Puerto Rico con la fuerza militar. Pero este pueblo habló más claro y contundente en cada elección libre y democráticamente escogiendo su Gobierno, con sus representantes de todos los partidos, que representa la democracia, donde no se arresta al que se piensa distinto ni se toman acciones en contra de los derechos personales, individuales, y también de propiedad o electivo. Gracias a Dios ese no es el Puerto Rico que tenemos. Tenemos una comunidad que defiende y atesora nuestra relación permanente con los Estados Unidos, nuestra ciudadanía americana, y nuevamente validado con más de cincuenta y ocho por ciento (58%) de los votos que refrendó la estadidad en este pasado cuatrienio.

Dicho eso, es mucho el trabajo que nos espera a todos. Nunca había estado en la parte del Ejecutivo porque es la primera vez –¿verdad?– que electivamente estoy como Gobernadora y en la

Rama Ejecutiva, siempre estuve del lado en el que ustedes están hoy, como legisladora, cuando juramenté a los 25 años de edad en el Cuerpo Hermano en la Cámara. Y hoy, como Gobernadora, los convoco a unir, a unir esas voluntades, a unir el trabajo que tenemos que hacer por Puerto Rico, a buscar las cosas en las que podemos trabajar en conjunto. Habrá cosas en las que quizás tengamos diferencias, es natural tener diferencias, pero aquellos que nos sobrepasamos y nos levantamos ante las diferencias podemos trabajar por el Puerto Rico que queremos, incluyendo en que el Gobierno sea un aliado, que no frene el espíritu emprendedor de nuestra gente, de nuestros pequeños y medianos negocios, de nuestros jóvenes que tienen grandes aspiraciones y que no queremos que se muden de Puerto Rico. Queremos que puedan tener aquí las mismas oportunidades que quizás tienen cuando muchos de ellos buscan mejores oportunidades económicas o de estudios o de salud fuera de nuestra isla.

Hay muchos retos. Yo quiero quizás hablarles de algunos retos particulares. Nosotros vamos a estar enviando reformas de permisos, ¿para qué?, para simplificar los procesos de hacer negocios en Puerto Rico, para garantizar vivienda asequible a nuestra gente humilde, a nuestras familias, a nuestros jóvenes que tienen derecho a vivir aquí en Puerto Rico. Pero también esto de los permisos tiene mucho que ver con los nudos gordianos de múltiples reformas que cada gobierno trae y que al final del camino tenemos más reglamentos que los que dispone la Ley. Y esas interpretaciones de los reglamentos encarecen hacer negocios en Puerto Rico y, por lo tanto, le hacen a cada ciudadano más caro adquirir una casa, más caro adquirir una propiedad, más caro adquirir sus bienes. Así que eso es uno de los proyectos que estaré enviando. Y yo estoy en la mejor disposición de sentarme y trabajar con todos los que quieran proponer ideas, aun cuando las ideas sean contrarias a lo que el pueblo de Puerto Rico validó en el pasado mes de noviembre. Yo creo que no hay mejor cosa que discutir las, que sentarse, que revisarlas y buscar consenso cuando las haya. Después que haya voluntad, en el caso nuestro va a haber la voluntad no solamente de escuchar, sino de actuar.

El pueblo de Puerto Rico se cansó de las palabras. El pueblo de Puerto Rico quiere ejecución y que se atiendan sus necesidades con sentido de urgencia, con sensibilidad, pero también con la humildad que nuestro pueblo requiere. Para eso tenemos un reto mayor, que es el reto energético, es el reto más grande porque sale de lo que nuestras posibilidades –¿verdad?–, en términos de que podemos tener los fondos federales, más de dieciocho mil (18,000) millones de dólares que no se han utilizado para la reconstrucción energética, tenemos problemas de generación y tenemos un grave problemas con el operador que se escogió para hacer la transmisión y distribución. Y nos va a tocar a nosotros rescindir ese contrato y buscar que tengamos luz en nuestras casas, pero también a un precio asequible. Y eso conlleva el reto también del acuerdo o las pugnas con los bonistas, en el caso de la quiebra de la Autoridad de Energía Eléctrica, que agrava la situación de cómo se va a manejar. Y todo eso será parte de la discusión que este Senado y la Cámara tendremos que trabajar.

Pero hay unos retos también que van a la fibra de lo que cada ser humano y cada constituyente en nuestra isla busca, que fue lo que yo pedí en el pasado proceso electoral. Yo dije que queríamos atender a nuestros niños con condiciones especiales, a nuestras personas con retos funcionales, a nuestras personas con impedimentos, autismo, educación especial, y esos formarán parte de la agenda prioritaria que pretendo que este Senado y la Cámara de Representantes nos ayuden a delinear. Puede haber algunos fondos federales para ello, otros tendrán que ser fondos estatales. Pero más allá que los fondos, es un “issue” de ejecución.

Tenemos una cantera de servidores públicos de carrera, de confianza que han hecho el trabajo y conocen cómo hacer las cosas. Por eso las designaciones que he hecho en muchas de las agencias de Gobierno vienen de funcionarios que vienen de las propias agencias, que han crecido, que vienen de escuela pública y que vienen a aportar. Les pido que cuando vean a esos nominados los atiendan

y les den el espacio y la deferencia que se merecen como personas que son, funcionarios públicos, que vienen también, al igual que ustedes, a aportar lo mejor a Puerto Rico. Ustedes tienen ese poder de emitir un consejo y consentimiento y yo sé que lo vamos a poder hacer. Yo sé que el pueblo de Puerto Rico depositó esa confianza en ustedes, como depositó también en mí para que dirigiéramos esta política pública. Aquí no hay nadie sobre nadie. Estamos todos juntos para trabajar por el bien de todos los puertorriqueños.

Una de las cosas, y yo creo que nuestro Presidente del Senado expresó muy bien, y ambos fuimos Presidentes –¿verdad?– de Cuerpos Legislativos hace muchos años atrás, y vi el video y vi a muchos de los pasados Presidentes que hoy pintan canas, algunos con más libritas que otros, otros siempre hemos guardado las libritas para mantener y que la ropa nos sirva, pero todos vivieron momentos y retos distintos en cada cuatrienio. Yo no puedo decir que uno la tuvo más fácil que otro, porque la realidad es que a todos nos toca, el tiempo de Dios, trabajar en las cosas y en la crisis de ese momento.

En este momento nuestras crisis van a ser energía, permisos, nuestros viejos, viejos abandonados, muchos de ellos sin alimentos y que tenemos –¿verdad?– una plataforma que se confeccionó en esa dirección. Yo voy a atender a nuestra Tercera Edad, nuestra Tercera Edad no va a quedar desprovista. Y por eso la visión del Gobierno que antes se tenía solamente para que Familia trabajara con esos casos no va a ser la realidad, va a ser todo el Gobierno, toda la función gubernamental va a estar para servirle al pueblo, trabajar para el pueblo y lograrlo para el pueblo, un Gobierno del pueblo.

Nuestras familias necesitan también ese sosiego, nuestras familias necesitan esa paz. Y muchas veces tenemos niños –¿verdad?– que sufren los embates del maltrato y quedan en custodia del Estado y ahora se ha convertido, tenemos niños que llevan años siendo custodiados por el Gobierno de Puerto Rico a través del Departamento de la Familia. Mi meta es que podamos acelerar los procesos de adopción para que menos niños estén en las manos del Estado y sí en las manos de una familia que los ame, que los cuide y que les propongan un mejor porvenir.

Nuestros niños en las escuelas van a recibir especial atención. Yo vengo de escuela pública elemental, intermedia, superior y la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Si yo pude llegar a Washington y puedo ser Gobernadora, cualquier niño en Puerto Rico puede aspirar a lo que quiere aquí o en la Nación, en el sector privado, en los deportes, en las artes o en el Gobierno, pero tenemos que darles esas herramientas. Y por eso estamos hablando de educación bilingüe, estamos hablando de poner al día nuestras escuelas, los recursos están ahí, es hacerlos funcionar.

Así que, en ese sentido –¿verdad?– agradezco la disposición del licenciado Eliezer Ramos que aceptó el reto de volver a dirigir esa agencia.

Las últimas dos áreas tienen que ver con reconstrucción. Tenemos fondos federales que lamentablemente se tuvieron que pelear por los embates de los huracanes Irma y María, luego por los terremotos, luego por la pandemia. Los fondos de pandemia se han utilizado, sin embargo, todavía vemos una etapa de reconstrucción donde no se ha utilizado ni siquiera el cincuenta por ciento (50%) de los fondos y tenemos el gran reto de que muchos de esos dineros pueden perderse al no utilizarse a tiempo. Esas necesidades para los que los fondos fueron identificados siguen estando allí, sin embargo, la diligencia para cumplir con los requisitos federales de proceso o procesos estatales hacen un nudo gordiano imposible de ejecutar. Sobre eso recae los nuevos jefes de agencia y el trabajo que ustedes en la Asamblea Legislativa puedan ver para ver cómo acortamos esos espacios y esos tiempos y ponemos ese dinero a correr.

Como parte de ese esfuerzo creamos un Comité Transformación Energética que tiene representación de ambos Cuerpos Legislativos, mañana tendremos nuestra primera reunión sobre una

reforma contributiva que se enfoque en bajarle las contribuciones a la gente, congelar el impuesto al inventario por cinco (5) años; evaluemos también reducir los impuestos por ganancias de capital, de manera que los locales también puedan gozar de beneficios contributivos para invertir aquí en Puerto Rico; para que podamos tener unos “vouchers” de cuidado de niños a todas las familias con niños en sus casa, independientemente si está en el grado de pobreza, para los que tenemos programas federales.

Yo creo que es momento de que le demos las herramientas a nuestras familias de echar sus familias para adelante y una de ellas para poder reintegrarse en la fuerza laboral es tener un cuidado adecuado para nuestros hijos.

También como parte de ese proceso de reforma contributiva tenemos que cerrar muchos de los elementos -¿verdad?- que impiden el que Puerto Rico pueda echar pa'lante y eso significa revisar lo que es el Impuesto Mínimo Global, ya que nosotros vamos a darle énfasis a nuestra manufactura en Puerto Rico, manufactura electrónica, la manufactura farmacéutica, manufactura que representa el cuarenta y siete por ciento (47%) de nuestra economía.

Dicho esto, el proceso de reconstrucción va a tener -¿verdad?- la celeridad más grande para permitir que nuestros municipios, todos los municipios puedan utilizar el dinero que fue asignado y que lamentablemente espera por permisos de múltiples agencias. Sobre eso veremos, hay unas Ordenes Ejecutivas, pero verán legislación radicada al momento.

Y para terminar, yo creo que, y terminar en esta Primera Sesión, hay muchos temas que están contenidos en la plataforma y es la plataforma de Gobierno validada por el pueblo de Puerto Rico lo que será el campo de acción y la hoja de ruta que estaremos trazando. Todo lo que está ahí, los asuntos de la Universidad de Puerto Rico, los asuntos de transparencia serán las cosas que vamos a cumplirle al pueblo. Pero hay una de esas cosas que voy a luchar contra todos y es alcanzar la igualdad que los puertorriqueños merecemos como ciudadanos americanos...

Muchas veces yo escucho gente hablando de paridad, queremos paridad en este programa, paridad en este otro programa, y estuve ocho (8) años como Comisionada Residente. Paridad significa que te van a dar lo mismo mientras esa ley esté vigente, pero no significa igualdad en el trato de todos los programas federales de manera permanente. Yo prefiero la igualdad permanente a la paridad de un (1) año o dos (2) años. Y para eso el pueblo de Puerto Rico lo ha ejercido con su voto, no una, no dos, en más de tres ocasiones. Y de la misma manera que ustedes fueron electos, respeten también el voto del pueblo de Puerto Rico a favor de la estadidad para todos los puertorriqueños.

No podemos escoger lo que nos conviene. Los mismos que votaron por mí y votaron por usted, aunque usted piense políticamente distinto a mí, votaron por la estadidad. Usted no puede separar lo que no le guste de la elección, como ese no me gusta, pues ese voto no lo valido. No, no, no. Fue los mismos electores los que mandaron un mensaje y esa es la sabiduría del elector en Puerto Rico, que le está diciendo a usted que le entregan su confianza para que usted lo represente, pero le está diciendo que el camino es la igualdad plena para que Puerto Rico se convierta en el Estado 51 de la Nación Americana.

Y yo sé que podemos diferir de eso, de eso se trata la democracia, por eso atesoramos nuestra ciudadanía americana, tenemos ese derecho a diferir, pero no tenemos derecho a encadenar a este pueblo a la injusticia de no recibir la igualdad en todos los programas federales, condenando a nuestra gente a la pobreza.

Por eso les pido que pensemos más allá de nuestros partidos, que pensemos en nuestra gente, en nuestra gente humilde que está en su casa, que lo que pide es tener el dinero suficiente para pagar su luz, pagar su agua, tener sus medicamentos, atenderse en un hospital, que sus hijos puedan tener una escuela que garantice una educación de futuro, que tengan oportunidades para que sus hijos no se tengan que ir ni mudarse y puedan tener oportunidades económicas aquí. Eso es lo que yo anhelo.

Y ahora, como madre de dos (2) niños, yo les digo que yo quiero para Puerto Rico lo que quiero para mis hijos, lo mejor. Les pido a todos ustedes que pongan a Dios primero, si Dios con nosotros, quién contra nosotros.

Y le pido al pueblo de Puerto Rico que nos ve y que nos escucha hoy que los pongan a cada uno de ustedes en oración para que sea Dios quien los ilumine con sabiduría, con propósito, con fuerza para cumplirle a nuestro pueblo soberano.

Que Dios los bendiga. Que Dios bendiga a nuestro Presidente del Senado, Thomas Rivera Schatz, con quien sé trabajaremos en equipo por el bien de Puerto Rico.

Dios los bendiga a todos.

SR. PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señora Gobernadora.

Sé que la Gobernadora tiene que atender varios asuntos, entre ellos el Cuerpo Hermano tiene sus actos de juramentación.

Muchísimas gracias. Un aplauso fuerte para la Gobernadora.

Gracias Gobernadora.

Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, corresponde en el orden escuchar los mensajes del Vicepresidente y la Vicepresidenta.

SR. PRESIDENTE: Cómo no.

Vamos a hacer un cambio, y vamos a atender primero a los Portavoces y que cierren entonces los Vicepresidentes, ellos están de acuerdo, ¿verdad que sí compañeros?

SR. MATÍAS ROSARIO: Muy bien.

SR. PRESIDENTE: Vamos a comenzar con los Portavoces, comenzamos con la compañera del Partido Independentista Puertorriqueño, senadora María de Lourdes Santiago.

Adelante, señora Senadora.

SRA. SANTIAGO NEGRÓN: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi saludo a todas las personas presentes, muy en especial a los compañeros y compañeras de pasados cuatrienios que he tenido la oportunidad de saludar hoy y que me permiten constatar que, aun en el campo hostil de la política, hay personas con las que podemos estipular las diferencias más profundas y aun irreconciliables, a la misma vez que cultivamos un aprecio sincero y duradero.

Asumo nuevamente la Portavocía del Partido Independentista Puertorriqueño en el Senado consciente de que llego aquí no solo con los votos de las personas que como yo aspiran a que en Puerto Rico mandemos los puertorriqueños y las puertorriqueñas, sino de muchos otros y muchas otras que ven en nuestra Institución una verdadera vocación democrática, un verdadero anhelo de un país más justo y solidario, y la posibilidad del ejercicio limpio y transparente de la función pública.

Cada cuatrienio tiene sus particularidades, el cuatrienio pasado celebrábamos el que por primera vez hubiera una mayoría de mujeres y que esa fuera la única mayoría definitiva al comienzo del cuatrienio pasado. En este caso, en este cuatrienio regresamos a la mayoría absoluta de una institución política en Senado, en Cámara y en la Gobernación. Y quisiera recordar cuál debe ser nuestra función desde la oposición ante ese escenario.

En primer lugar, el ejercicio vigoroso de la fiscalización cuya urgencia y pertinencia se ha hecho evidente tan temprano en el cuatrienio con las actuaciones arbitrarias, abusivas y en privilegio del poder político del designado de Recursos Naturales.

En segundo lugar, recordar que en medio del actual escenario político tan distinto al de épocas anteriores, casi una tercera parte del electorado votó por una alternativa fuera del bipartidismo tóxico que se ha alternado en el Poder. Y que esos cientos de miles de votos representan la voluntad de muchas personas allá fuera y representan el reclamo de que trabajemos con esos asuntos que nos

unieron, como la protección de la integridad de nuestro territorio y el respeto a nuestro patrimonio natural; la necesidad inaplazable de una reestructuración del sistema eléctrico y de la comprensión de la electricidad como un derecho humano; el acceso digno y oportuno a servicios esenciales, como la salud, la educación y la vivienda; el respeto a todas nuestras diversidades, incluyendo la diversidad de género; la agenda de descolonización, por la que apostamos la inmensa mayoría de los puertorriqueños aun desde distintas trincheras; la atención del gravísimo acuciante problema de la violencia de género.

Ese es el compromiso de la Delegación del Partido Independentista que por virtud, de nuevo, de condiciones políticas que son muy únicas a esta época cuenta en este momento con cinco (5) legisladores y legisladoras.

Aspiro a continuar representando con honor y con trabajo al Partido que aboga para que en este país flote una sola bandera, pero de la misma manera a todas aquellas personas que se sienten llamadas por nuestra agenda de trabajo.

SR. PRESIDENTE: Muchísimas gracias a la compañera.

Quiero, antes de dar paso al próximo compañero, excusar a los Jueces del Tribunal Supremo que tienen que moverse a la actividad de la Cámara. Muchísimas gracias a los señores Jueces Asociados del Tribunal Supremo de Puerto Rico.

Corresponde el turno ahora al compañero senador independiente Eliezer Molina.

Señor senador Eliezer Molina, adelante.

SR. MOLINA PÉREZ: Señor Presidente, me dirijo ante usted y ante los compañeros y al pueblo de Puerto Rico. Con mucho respeto felicito a cada uno de los senadores electos y ahora le pido un turno de privilegio para hablarle al pueblo de Puerto Rico.

Somos el primer Senador en la historia de nuestro pueblo por nominación directa fuera de cualquier línea de partido, los demás han sido seleccionados por una insignia, a nosotros por el nombre que carga el peso de nuestro país. A todos ustedes, los seis (6) millones de puertorriqueños que se fueron, los tres (3) que están aquí luchando continuamente, por cada uno de ustedes nosotros vamos a seguir dando la batalla ante lo más fuerte. Ha ganado una hegemonía de un partido político que logró, su triunfo más reciente fue que nuestro pueblo amaneciera en oscura el primer día del año. Despedimos el año igual en oscura.

Nosotros venimos a luchar contra todo eso, nos han disparado, nos han arrestado, nos han perseguido y hemos tenido muchas diferencias, pero eso es en el campo político afuera, aquí trabajaremos con respeto, apoyaremos las medidas que entendamos que sean dignas de nuestro pueblo y nosotros no vamos a permitir nunca más que se aplaste el nombre de nuestra gente por falta de conciencia, de carácter y de cultura en las personas que durante muchas décadas han dirigido nuestro país.

Así las cosas, tenemos un reto muy grande, aquí tenemos oportunamente muchos líderes religiosos, a cada uno de ustedes les pido sinceramente que hablen con la Gobernadora y que ustedes, como tienen la capacidad de hablar con Dios, hablen con Dios. La Gobernadora dice que gracias a Dios apareció una Orden Administrativa, que nadie sabe quién la hizo, donde hoy se le dará ventaja a que en La Parguera tengan la capacidad de generar renta, incluso las personas que son allegadas a la Gobernadora. Contra toda ciencia, contra toda lógica nosotros vamos a continuar combatiéndolo.

Así que le digo, pastores, cuando hablen con Dios díganle que en Puerto Rico las playas son del pueblo y que ojo, que no vayan a hundir a Lajas y a la Parguera, como se está hundiendo Venecia.

Boricua, pa'lante, que vamos a recuperar nuestro país. Esto, esto acaba de comenzar.

SR. PRESIDENTE: Señora senadora Rodríguez Veve.

SRA. RODRÍGUEZ VEVE: Muchas gracias, señor Presidente.

Un saludo especial a todos mis compañeros senadores y a todos los invitados que hoy nos acompañan.

Hace cuatro (4) años pronuncié mis primeras palabras en este Hemiciclo, ese día marcó el punto de partida de las luchas que hemos librado a favor de las causas que nos han distinguido como partido en el terreno político-partidista. En tan solo cuatro (4) años nuestra presencia ha calado como anclaje seguro para la defensa de la vida, la familia y las libertades individuales.

Y tal ha sido el impacto de nuestras luchas que en las calles, en las casas, en las iglesias, en los medios y en los distintos espacios públicos, incluyendo esta Asamblea, nos reconocen como voz incólume en defensa de la vida humana desde el vientre materno, en defensa del derecho de los padres sobre la crianza de sus hijos y, por lo tanto, en defensa de la familia como núcleo vital de nuestra sociedad. Nos reconocen también por la defensa diáfana de las libertades individuales, particularmente de la libertad de expresión, de conciencia, de religión y la libertad económica como ruta para el mejoramiento de las condiciones de vida de los puertorriqueños.

Este ha sido nuestro gran triunfo, ser reconocido por las causas que dijimos que vendríamos a defender. No hay honor más grande en la política que ser aplaudido e incluso criticado por ser fiel a lo que uno es.

Esto hemos hecho por cuatro (4) años, cumplir con la palabra empeñada. Pero no solo cumplir como consecuencia del deber ante el compromiso asumido, sino sobre todo como fruto de las convicciones bien plantadas en la conciencia.

Hoy en este acto inaugural me pronuncio nuevamente como si fuera la primera vez, porque hay ocasiones que exigen volver al punto de partida. Y así, en un comenzar constante, renuevo ante el país mi compromiso con la defensa de las causas que perduran en el tiempo y que son de todos y para todos.

A la nueva Mayoría le digo, cuentan conmigo para adelantar estas causas y otras que también son justas. Cuando las causas superan los protagonismos circunstanciales, este es el proceder correcto. Porque lo verdaderamente importante no es quién se lleva la gloria, sino llegar a la meta trazada.

A ustedes les ha tocado, por voluntad democrática de nuestro pueblo, timonear a Puerto Rico a puerto seguro. Háganlo. No tienen excusa para no hacerlo, pues ostentan el privilegio del poder mayoritario para tomar las decisiones correctas.

Mientras ustedes timonean por mandato de los electores, los demás desde la proa seguiremos divisando los buenos y los malos tiempos. Para eso también el pueblo ha elegido a otros, como me ha elegido a mí, para seguir siendo voz anclada en ese punto de partida que nos recuerda lo que somos y a dónde queremos llegar.

Así nos ayude Dios. Son mis palabras.

SR. PRESIDENTE: Muchísimas gracias a la senadora Rodríguez Veve.

Le corresponde el turno al señor Portavoz del Partido Popular, el senador Luis Javier Hernández.

Adelante señor Portavoz.

SR. HERNÁNDEZ ORTIZ: Señor Presidente, tengo la obligación moral de agradecerle a muchas personas por estar aquí. Quiero comenzar agradeciendo a alguien que muchos mencionan y agradecen sin conocerle, otros le agradecen sin darle la oportunidad de conocerlo. Yo tuve la oportunidad de conocerlo en los momentos de dificultad más grandes de mi vida, yo tuve la oportunidad de conocerlo en las derrotas, en las caídas y también en las victorias. Doy gracias al Dios Todopoderoso porque sin Él nada se mueve sobre la faz de la Tierra.

Hoy me acompaña mi asesora “senior”, mi hija Isabel Sofía Hernández Soto, y en las gradas pido que se pongan de pie mi esposa Veggie Vanessa y mi princesa Victoria Sofía, porque gracias a mi familia yo también estoy aquí.

Al igual que ustedes compañeros y compañeras, senadores y senadoras, yo me levanto todas las mañanas pidiéndole a ellos que me den el ánimo y cuando llego a mi hogar les pido que me digan si lo hice bien. Si ellos están contentos con mi trabajo, yo me siento satisfecho de haberle servido a la patria puertorriqueña.

Gracias Veggie, gracias a Isabel y gracias a mi hija Victoria Sofía Hernández Soto, particularmente a mi hija Victoria, que ustedes saben que tiene una condición de perlesía cerebral y la razón principal por la que yo decidí estar aquí con ustedes, compañeros y compañeras es porque yo he vivido en carne propia lo que viven los padres y madres que sufren, no la pena, sino, no la inclusión, la verdadera inclusión de nuestros hijos con condiciones especiales, para que tengan una vida digna.

Yo me propondré en este Senado presentar aquellas medidas que he vivido, crear escuelas de inclusión, darle la oportunidad de un empleo digno a esa población y darle un cuidado cuando sean viejos, porque no sabemos cuándo nos vamos a ir. Y yo espero, compañeros y compañeras, que ustedes puedan apoyar también esas iniciativas.

Agradezco a mis compañeros senadores y senadoras de la Delegación del Partido Popular. Yo sé que la experiencia de mi querido amigo José Luis Dalmau, el amor por la patria de Marially González, el amor por el servicio público de Josean Santiago y el amor por la defensa de la inclusión de Ada Álvarez nos van a ayudar a hacer un gran equipo. Como les dije a ellos en el caucus, vamos a dejar hacia un lado el yo, para enfocarnos en nosotros, y así seremos una gran Delegación de oposición y fiscalización.

A mis Alcaldes y Alcaldesas que están por ahí, gracias por darme la oportunidad de ser su Presidente durante el cuatrienio pasado. Dar las batallas por ustedes, de todos los partidos. Hoy quiero que sepan, Alcaldes y Alcaldesas, que también estoy aquí por ustedes.

Por último, señor Presidente, yo he tenido la oportunidad de ganar contundentemente también y he tenido algunas derrotas en mi vida. Aprendí de ellas. Como decía Muñoz: *“Que la victoria nunca nos da derecho a ser canallas”*. Que la victoria que hayan tenido todos nosotros la utilicemos con humildad para servirle al país y a Puerto Rico.

En aquellas cosas que usted entienda que podamos trabajar en conjunto, cuente con nosotros. En aquellas cosas que no veamos bien, pues van a tener nuestra oposición. Como decimos en mi pueblo, aquellas cosas buenas le echaremos miel, y aquellas cosas que no sean en beneficio del país, van a sentir mucho, pero que mucho pique también.

Esas son mis palabras, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Portavoz.

Corresponde el turno a la compañera vicepresidenta Jiménez Santoni. Adelante.

SRA. JIMÉNEZ SANTONI: Buenas tartes a todos, señor Presidente. Buenas tardes a mis compañeros senadores.

Doy gracias a Dios, primeramente, por permitirnos a todos estar aquí en este día. A mi esposo, a mis hijos Taisha, Braulio y Alondra; a mi madre y a mi querida nieta Juliane; y, por supuesto, a mi equipo de trabajo y a mi querido Distrito de Carolina que me permitió un segundo término para continuar sirviendo a mi gente, para trabajar con la infraestructura eléctrica, bajar las contribuciones a nuestra gente, nuestras PyMes, reformar el sistema de permisos, atender los efectos de la erosión costera, promover el desarrollo económico y resolver la situación de los adultos mayores, donde estoy segura que las organizaciones de base de fe jugarán un papel crucial para ayudar a nuestra gente.

Esta es la agenda de nuestro Partido y de nuestro Cuerpo Legislativo. De igual manera, de nuestra Gobernadora Jenniffer González.

Cuando comencé en el glorioso Partido Nuevo Progresista solo tenía 14 años, jamás pensé estar en este Recinto y mucho menos ocupar esta distinción de Vicepresidenta.

Así que, jóvenes que nos escuchan, este Partido es uno lleno de oportunidades y yo soy ejemplo de ello.

Agradezco a mis compañeros de la Delegación por la confianza. Y a los demás, de la demás Delegación por la oportunidad.

No existe privilegio mayor que servir a otros y el pueblo de Puerto Rico ha depositado en cada uno de nosotros la enorme responsabilidad de ser su voz en el Gobierno, escuchar a nuestra gente, atender las necesidades de nuestras comunidades más vulnerables, visitar a nuestros lugares más recónditos, en especial de mi Distrito de Carolina, y siempre servir con verticalidad, transparencia y pasión en nuestra encomienda.

Estoy confiada que bajo el liderato del Presidente del Senado, Thomas Rivera Schatz, quien siempre ha demostrado un compromiso con la gente y un desarrollo socioeconómico, el Senado sentará las bases para lograr un Puerto Rico que todos queremos, recordando a Ferré, nuestro fundador, que los humildes sean primero.

Que Dios continúe bendiciendo a nuestro amado Puerto Rico y sobre todo a mi querido Distrito de Carolina.

Son mis palabras, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señora Vicepresidenta.

Corresponde el turno al Primer Vicepresidente del Senado, el compañero senador Carmelo Ríos Santiago. Adelante, señor Vicepresidente.

SR. RÍOS SANTIAGO: Muchas gracias, señor Presidente.

Honorables senadores, senadoras, distinguidos invitados, ciudadanos, pasados presidentes, en exclusiva; y en un aparte agradecerle a José Luis Dalmau su Presidencia y por las causas nobles y respetar las Minorías. Gracias José Luis.

También quisiera agradecerle a don Carmelo y doña Lydia, que este discurso pensaba que en algún momento iba a ser doña Lydia. Don Carmelo está aquí con nosotros. Papi, bendición. A mi esposa, al equipo de trabajo, pero sobre todo a todos ustedes, mis compañeros y compañeras que hoy conforman el Senado de Puerto Rico.

El nombramiento de ser Vicepresidente no es un nombramiento que exclusivamente va a la persona, va el reconocimiento del Cuerpo y lo que representamos como líderes electos de un Senado que apenas cumple 108 años de edad.

Ciertamente, nuestra misión es fortalecer, apoyar las causas nobles, pero también representar aquello que representamos a través del voto directo de nuestra gente.

Como Vicepresidente del Senado, junto con la compañera Marissita Jiménez, nuestra responsabilidad no es tan solo apoyar las gestiones de nuestro Presidente, sino también fomentar el debate sano entre las Minorías y todos aquellos que tenemos algo que aportar. Mi compromiso, sin duda, va a ser hacia los envejecientes y aquellos que representamos, pero también a aquellos que piensan diferente a lo que pienso o represento.

En este espacio parlamentario cabemos todos, con nuestras diferencias, nuestras similitudes, pero siempre con la buena intención de representar las causas nobles.

La democracia y nuestro compromiso con la transparencia y con el trabajo debe ser uno incansable que garantice y que reflejen las necesidades y las leyes de aquellos que no pueden sentarse y votar día a día, como lo haremos nosotros por estos cuatro (4) años.

Ya en esta sexta vuelta democrática al sol, solamente sobrepasada por la decana del Senado, Migdalia Padilla, he visto muchos Senados entrar y salir, he visto compañeros con muy buenas intenciones y he también envejecido con algunos de ustedes y con hijos de nuestros compañeros y algunos que nos honran con su presencia, que fueron senadores y siempre lo serán y agradezco que siempre estén disponible para Puerto Rico.

Y como siempre les he dicho a aquellos que piden un consejo y aquellos de los que pedimos consejo, como uno de mis mentores que está aquí hoy, Kenneth McClintock, no es difícil llegar, lo difícil es mantenerse, eso es lo difícil, sin perder el norte de lo que representamos en este Senado que apenas trecientos cincuenta (350) puertorriqueños y puertorriqueñas han podido levantar la mano en 108 años y decir: “Que así me ayude Dios”.

Nunca perdamos eso de vista. Y habrá tentaciones, habrá debates, como diría Eduardo Bhatia: “El Parlamento”. Aquí estamos para hablar. Pero también recuerdo que dentro de ese Parlamento está el debate de las ideas y la consecuencia de lo que representa ese debate.

Así que, compañeros y compañeras, al asumir este cargo reconozco la enorme responsabilidad que implica y me comprometo a llevarla con honor, seriedad y dedicación.

A todos los que me han dado su apoyo, empezando por mi equipo de trabajo, les agradezco de corazón. A mis familiares que hemos sacrificado muchos años en el servicio, gracias. A mi esposa Aida, que algunos piensan que es santa, gracias por siempre estar ahí.

Y termino con esto, gracias nuevamente por su confianza. Estoy listo para cumplir este noble cargo, desafío aportar a la construcción de un Senado dinámico, con un liderato fuerte, pero también único y que representa al pueblo de Puerto Rico.

Que Dios nos bendiga. Que Dios bendiga a Puerto Rico y que nos guíe en el camino hacia el progreso y la igualdad.

Muchas gracias, compañeros y compañeras.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias a nuestro compañero Vicepresidente.

Corresponde el turno de cierre al señor portavoz Gregorio Matías. Adelante, señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Dios lo bendiga señor Presidente y así bendiga a mis hermanos senadores.

Primero que nada tengo que darle gracias a mi esposa Raquel, a mis hijos, y muchos de ustedes saben por qué no voy a decir los nombres. A mis padres...

SR. PRESIDENTE: Tenemos tiempo, señor Senador, tenemos tiempo.

SR. MATÍAS ROSARIO: A mis padres, a mis hermanas, a mi equipo de trabajo.

Esto es una oportunidad donde hay que reconocer y decirlo y que la gente lo escuche, que entienda, que habemos personas que estamos decidido a darle la gloria al Todopoderoso, que es Dios.

Es el momento para reconocer que si estamos aquí, la Palabra dice que toda autoridad sobre la Tierra fue impuesta por Dios. Así que, aunque los medios quieren echar la guerra entre algunos de los compañeros que están aquí, yo reconozco que la Biblia dice: “Toda autoridad”, no alguna. Así que los que están aquí fue porque Dios quiso que estuvieran aquí. Así que yo los tengo que respetar, si respeto lo que dice la Biblia.

Pero en ocasiones he escuchado algunos que dicen que dan cátedra, algunos que dicen que dan cátedra, o tienen programas que se llaman cátedra, diciendo que el pueblo siempre sabe escoger, porque les conviene, porque tuvieron un logro y dicen que el pueblo sabe escoger.

Pero remontarme a la Biblia y buscar aquel momento donde Pilato tenía la oportunidad y puso a Jesucristo y a Barrabás, a Jesucristo y a Barrabás, y el pueblo, incitado por los líderes de aquella época -ahora podemos decirles “influencer”- votaron por Barrabás, votaron por Barrabás, pidieron que liberaran a Barrabás. O sea, que el pueblo sí es soberano, que sabe escoger a veces -jum-, la Biblia lo

demuestra. Al libertador y al salvador lo dejaron y escogieron al que presentan los cuatro evangelios como el ladrón, como el asesino, como el revoltoso y como el famoso.

En la Biblia luego de que se habla de eso no vuelve a registrar nada más de Barrabás. Y aunque algunos aquí creen que yo estoy hablando de un Barrabás, yo estoy hablando que cada uno de nosotros, como en la Biblia no se recogió nada más de Barrabás, que cada uno de nosotros hoy tenemos la oportunidad de sentir que tal vez fuimos los escogidos y tal vez no fuimos los correctos. Pero tenemos la oportunidad con nuestras acciones de escribir en la historia para que nuestro nombre sí aparezca.

Una historia donde luchamos por la gente, una historia donde dejamos las diferencias para unirnos a luchar por el pueblo, una historia donde, como hermanos senadores, nos unamos para buscar el beneficio de la gente, una historia donde no le demos material al mundo para seguir diciendo que todos los que se ponen corbata, que todas las damas que se sientan aquí son corruptos.

Tenemos que tener en cuenta que el poder que tenemos nos lo dio Dios. Que podemos cometer errores, que podemos hacer corrupción y no verlo ninguno de nosotros, pero hay un Dios allá arriba que nos va a estar viendo todos los días, todos los días nos va a estar viendo.

Así que yo les pido a cada uno de mis hermanos senadores, cuando usted sienta la tentación o se le acerque la corrupción, mire hoy sus familiares que alegren están, mire hoy sus esposas, sus hijos, sus padres qué emocionados están por este logro; esos son los mismos que van a llorar cuando en la prensa salga su cara señalada por corrupción.

Así que yo les pido a ustedes, hermanos senadores, a todos, a todos, que cuando trabajemos tratemos de honrar a Dios primero.

Gregorio Matías llevo aquí honrando a Dios y voy a defender mi Iglesia y la religión contra todo. Me dio las fuerzas para llegar aquí, tengo un partido político, lucho por la estadidad sin parar, pero lo que nos une a todos nosotros fue que Dios nos dio la encomienda para echar a Puerto Rico hacia adelante.

Esas son mis palabras, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Muchísimas gracias, compañero Portavoz.

Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, corresponde hacer una moción para que se nombre una Comisión Especial para que le informe tanto a la Cámara de Representante, como al Senado, que el Senado está debidamente constituido y listo para comenzar los trabajos legislativos.

SR. PRESIDENTE: Cómo no.

A la solicitud del señor Portavoz, si no hay objeción, pues vamos a proceder a designar la Comisión que va a estar presidida por el compañero vicepresidente Carmelo Ríos Santiago, junto a la senadora vicepresidenta Jiménez Santoni; el señor portavoz Gregorio Matías Rosario; el señor Portavoz Alterno, Morales Rodríguez; el señor Portavoz del Partido Popular, compañero Luis Javier Hernández; la Portavoz del Partido Independentista, la señora Santiago Negrón; la Portavoz del Proyecto Dignidad, la senadora Rodríguez Veve; y el señor senador independiente Eliezer Molina Pérez.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Corresponde en este momento la bendición por parte de la apóstol Wanda Rolón de la Iglesia Tabernáculo de Alabanza y Restauración de la Senda Antigua.

SR. PRESIDENTE: Adelante.

APÓSTOL ROLÓN: Bendiciones. Saludos a todos y muchas felicidades.

Verdaderamente hemos escuchado de todo y damos gracias a Dios porque, como muy bien dijo el senador, Dios es el que está en control de todas las cosas. Y no importa lo que nadie diga, Jehová sigue siendo Dios en los cielos y Dios en la Tierra, Él reina.

Felicito al Presidente, que le amamos mucho. Y a todos ustedes los que conozco, los nuevos, los que ya estaban.

Esos debates son intensos, la verdad que yo los felicito porque estar todo el día aquí no está fácil. Pero quiero decirles que estamos aquí porque hay un pueblo que se llama pastores, sacerdotes, gente que ama a Dios, que ora continuamente por todos y cada uno de ustedes. Eso nunca va a faltar y aunque seamos imperfectos, Él es perfecto. Y hoy si estamos aquí celebrando es porque la Palabra de Dios nos enseña que el principio de la sabiduría es el temor a Dios. Y seamos sabios siempre teniendo a Dios primero por delante para que Él nos ayude.

Oremos. Señor y Padre eterno, gracias por el privilegio tan grande de estar aquí, por cada uno de mis hermanos, porque somos un Cuerpo, cuando se constituía y decía que eran el Cuerpo Legislativo de nuestro país, meditaba en que lo que te costó a Ti, Señor amado, levantar un Cuerpo que hoy llamamos la Iglesia de Cristo, te costó lágrimas, te costó sacrificio, te costó sangre, te costó el rechazo y el repudio de aquellos que, como muy bien decía el senador, escogieron a Barrabás y te dejaron a Ti preso. Pero había un gran propósito, gracias a una equivocación de un pueblo, hoy tenemos un libertador y un salvador, que eres tú, Señor Jesucristo.

Todo va a obrar a bien conforme a tu Palabra, conforme a lo que dice tu Palabra para aquellos que aman a Dios. Y yo te doy gracias por este Cuerpo que ha sido escogido por Ti a través del pueblo. Permite que podamos llevar a cabo todos los planes y proyectos que van a redundar en el beneficio común de una isla que te ama, que te sirve, que la hemos nominado por mucho tiempo “la isla del cordero”. Que hemos defendido con oración, con lágrimas, con todo tipo de estrategia que Tú nos has entregado. Pero hoy en una forma democrática y libre, Señor, el pueblo los escogió y a todos y cada uno de ellos los respetamos y honramos y te damos las gracias por ellos.

Te pido tu bendición para cada uno de ellos, sus familias, que van a ausentarse tantas horas, Señor, para entregarse al servicio público, no es una tarea fácil, no es algo que podamos hablar livianamente, tenemos que reconocer y admirar, Señor, este sacrificio que ellos hacen por amor a este pueblo.

Tu bendición, Señor, te la pido, la del Padre, del Hijo y la comunión del tu Espíritu Santo. Amén y amén.

Bendiciones para todos y éxito. Porque tu éxito es mi éxito. Y el éxito de todos es el éxito de Puerto Rico.

Sean todos bendecidos.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, han concluido los trabajos de la Sesión Inaugural, solicito que el Senado de Puerto Rico recese su trabajos hasta el próximo jueves, 16 de enero del 2025, a las once de la mañana (11:00 a.m.).

SR. PRESIDENTE: El Senado de Puerto Rico recesa sus trabajos hoy 13 de enero, a la una y cincuenta y siete (1:57), hasta el próximo jueves, 16 de enero, a las once de la mañana (11:00 a.m.).

Receso.

SR. MATÍAS ROSARIO: Hay una última selección del coro de la Escuela Libre de Música de Puerto Rico.